

THE OBJECTIVE

DEL 29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2024



Destrozan un monumento militar en un cuartel del Ejército de Tierra

/ P. 36



Las 62 preguntas que Begoña Gómez aún no ha aclarado sobre su actividad profesional, por Álvaro Nieto

/ P. 40



María Blanco: «Hay muchos 'tics' de la izquierda española que provienen de Franco»

/ P. 49

El Gobierno donó 10.000 euros a un relator de la ONU que criticó las leyes de memoria de PP y Vox / P. 1



elSubjetivo

Modos de hablar

FÉLIX DE AZÚA

/ P. 79



La venganza de Cochise

FERNANDO SAVATER

/ P. 82



La perra gorda

ANTONIO ELORZA

/ P. 88



¡Corrupción para todos!

CÉSAR ANTONIO MOLINA

/ P. 98



El paquete democrático

RICARDO DUDDA

/ P. 106



¿El 'pajaporte' será la tumba del sanchismo?

CARLOS PADILLA

/ P. 110



Comer aparte, comer más

JUAN FRANCISCO MARTÍN SECO

/ P. 114



El miedo que da 'El hormiguero'

LAURA FÀBREGAS

/ P. 128



- ▶ La mitad de los asesinatos de mujeres en lo que va de año han sido cometidos por extranjeros / P. 18
- ▶ España solo ha ejecutado el 23% de los fondos de la UE a dos años de que termine el plazo / P. 23
- ▶ La Universidad Rey Juan Carlos ha repartido 300 plazas de profesor visitante de forma ilegal desde 2008 / P. 32



Ábalos rechazó mascarillas alternativas a las de la trama Koldo por la mitad de precio / P. 8



Koldo García cobraba 100.000 euros al año como asesor del ministro José Luis Ábalos / P. 12

ESTA EDICIÓN HA SIDO PATROCINADA POR:



MÁS INFORMACIÓN: WWW.THEOBJECTIVE.COM

Política

El Gobierno donó 10.000 euros a un relator de la ONU que criticó las leyes de PP y Vox

Exteriores transfirió el dinero a Morris Tidball-Binz, uno de los expertos que se opusieron a las normas de concordia



Pedro Sánchez y Antonio Guterres en la 77ª Asamblea General de la ONU. | Archivo



Antonio Rodríguez

@antonioRG9

ar@theobjective.com

🕒 Publicado: 30/06/2024

El Gobierno de Pedro Sánchez hizo en 2023 una contribución de 10.000 euros para apoyar el mandato del relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, el argentino Morris Tidball-Binz. Se trata de uno de los tres responsables de Naciones Unidas que a principios de mayo instaron al Ejecutivo a que «tomase las medidas necesarias» para preservar la memoria histórica frente a las leyes de concordia tramitadas por PP y Vox en Aragón, Comunidad Valenciana y .

Castilla y León. Así lo desvela el Ministerio de Asuntos Exteriores en una respuesta a través del Portal de Transparencia a la que ha tenido acceso THE OBJECTIVE.

La donación española se produjo, por tanto, unos meses antes de que Tidball-Binz firmase el controvertido informe junto al relator especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Fabian Salvioli, y la presidenta del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, Aua Baldé, en el que los tres alegaron que dichas normas del PP y Vox pueden «invisibilizar» las «graves violaciones de los Derechos Humanos» cometidas durante el «régimen dictatorial franquista».

Al departamento que dirige José Manuel Albares se le preguntó si el Gobierno había entregado fondos a los mencionados relatores desde que el PSOE llegó al poder hace seis años gracias a la moción de censura contra Mariano Rajoy. Exteriores revisó el desglose de las contribuciones voluntarias realizadas por España a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), de la que dependen estos relatores especiales, y encontró un único desembolso... justo el año pasado.

«Se comunica que se asignaron 10.000 euros dentro de la contribución voluntaria realizada en 2023 para apoyar el mandato general del relator especial sobre

ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias», señala Exteriores en referencia a Tidball-Binz. «No se ha asignado ninguna cantidad al resto de relatores especiales indicados en la solicitud», se precisa a renglón seguido en la respuesta.

El Ejecutivo incide en que la contribución voluntaria de España «respalda» la labor de la oficina de Derechos Humanos de la ONU «en el desempeño del mandato global de la Oacnudh y de los diferentes mecanismos internacionales de derechos humanos como son los procedimientos especiales».

El informe de los tres relatores de la ONU se publicó el 5 de mayo, en plena campaña electoral de las elecciones catalanas, y dio pie al Gobierno para arremeter en los días y semanas siguientes contra las leyes de concordia que han sacado adelante algunas comunidades autónomas gobernadas por el PP y Vox.

«Las llamadas leyes de ‘concordia’ aprobadas o presentadas para aprobación parlamentaria en las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León, y Valencia, podrían afectar a la obligación del Estado español, incluyendo sus poderes y entidades nacionales o locales, en materia de Derechos Humanos, en particular la obligación de garantizar la preservación de la memoria histórica de graves violaciones de Derechos Humanos», se indicó en el documento de la ONU.

Después de analizar los proyectos impulsados por PP y Vox en dichas regiones, los tres relatores instaron al Gobierno de Pedro Sánchez a que adoptase «todas las medidas necesarias» para garantizar «el estricto respeto de los estándares internacionales de los Derechos Humanos en materia de preservación de la memoria histórica de las graves violaciones de derechos humanos».

En su opinión, estas leyes «ordenan la supresión de múltiples entidades, proyectos, sitios webs y actividades de memoria histórica», pueden también «acarrear límites al acceso a la verdad» sobre el destino o paradero de «las víctimas de graves violaciones de Derechos Humanos», así como «invisibilizar las graves violaciones de Derechos Humanos cometidas durante el régimen dictatorial franquista», ya que omiten «nombrar o condenar dicho régimen».

Tesis «revisionistas y negacionistas»

También apuntaron a la importancia de no discriminar entre tipos de víctimas a la hora de reconocer y dar justicia y reparación a las mismas. En este sentido, señalaron que las leyes de concordia podrían llevar a asimilar las violaciones cometidas durante la dictadura franquista y la Guerra Civil «a un grupo heterogéneo de crímenes o violaciones cometidas por diferentes actores, estatales y no estatales, a lo largo del

siglo XX en España», quitándole así el reconocimiento a «las centenas de miles» de personas muertas en ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas cometidas durante el régimen de Francisco Franco.

Por este motivo, recordaron que es deber de «todos los poderes del Estado», incluido el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de «todas las entidades de Gobierno» a nivel nacional, regional o local, «cumplir con la obligación de proteger los derechos humanos, comprendida la obligación de garantizar la preservación histórica de la memoria de graves violaciones de derechos humanos».

«Reiteramos asimismo que esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido a la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas. Estas leyes, (propuestas o aprobadas) obstaculizarían el derecho a conocer la verdad y el derecho a la libertad de asociación», esgrimieron en el informe tras analizar las iniciativas del PP y Vox.



**El relator de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales,
Morris Tidball-Binz. | EFE**

Moncloa se apoyó en las recomendaciones de Salvioli, Baldé y Tidball-Binz para justificar y presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la norma de Aragón, con el fin de que el Tribunal Constitucional «defienda la democracia y no vulnere los derechos de las víctimas del franquismo», según explicó el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres. El Alto Tribunal admitió rápidamente a trámite el escrito del Gobierno, concretamente el 17 de mayo, y suspendió la aplicación de dicha ley autonómica.

El relator es una figura dentro de Naciones Unidas un tanto peculiar. En la actualidad, existen 43 relatores en la ONU que trabajan de forma voluntaria y sin recibir remuneración alguna, pero los países pueden hacer aportaciones dinerarias «para apoyar el mandato general» de cada uno de ellos, tal y como confiesa Exteriores en su respuesta.

Por tanto, estos tres relatores no son miembros de la organización internacional, sino que elaboran informes por encargo sobre la situación de los derechos humanos en diferentes países. Ante la polvareda levantada en España por el citado informe, la oficina del secretario general de la ONU, António Guterres, tuvo que salir a la palestra para subrayar que los dictámenes de estos relatores no son vinculantes.

Además, a raíz de la polémica, se supo que el argentino Salvioli fue invitado en dos ocasiones al Congreso de los Diputados por Podemos y varios socios del Ejecutivo de coalición. En 2018, por ejemplo, hizo hincapié en una comparecencia en la Cámara Baja en que España debía «condenar a los responsables franquistas» pese a la Ley de Amnistía aprobada al inicio de la Transición. Cuatro años después, en 2022, este relator calificó de «insuficiente» la Ley de Memoria Democrática cuando se encontraba en su tramitación parlamentaria, según recordó El Debate.

«Sería valioso y pertinente que se indique de manera expresa que las disposiciones de la Ley de Amnistía (de 1977) no deberían tener ningún efecto sobre los crímenes perpetrados por el franquismo. Es mejor ponerlo así, clarito, para que mañana el Poder Judicial no diga que interpreta conforme al derecho internacional para no perseguir estas causas», recomendó Salvioli hace dos años a los portavoces de los grupos cuando compareció en sede parlamentaria.

Política

Ábalos rechazó mascarillas alternativas a las de la trama Koldo por la mitad de precio

La documentación en poder de THE OBJECTIVE demuestra que el Gobierno eligió la oferta más cara a sabiendas



Ofertas de Soluciones de Gestión (i) y de Natural Systems (d) del 20 de marzo de 2020 para el suministro de ocho millones de mascarillas FFP2.



Antonio Rodríguez

@antonioRG9

ar@theobjective.com

Publicado: 03/07/2024

José Luis Ábalos tuvo en sus manos una oferta alternativa al primer contrato de mascarillas adjudicado a dedo a Soluciones de Gestión en marzo de 2020, cuando empezó la pandemia de coronavirus. Era por la mitad de precio y con un plazo de entrega más rápido desde China que el que ofrecía la empresa zaragozana. Pero el Ministerio de Transportes la descartó, pese a las resistencias del entonces presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, según los documentos y correos electrónicos a los que ha tenido acceso THE OBJECTIVE.

Cuando se levantó el secreto de sumario en el caso Koldo, se conoció la factura proforma que Soluciones de Gestión había enviado a Puertos del Estado el 20 de mayo con la cifra de 24,2 millones de euros por ocho millones de mascarillas FFP2. El precio unitario de cada mascarilla -antes de impuestos- era de 2,5 euros (ver abajo). El máximo responsable de Puertos firmó al día siguiente la aceptación de ese suministro urgente de material sanitario. El Gobierno había agilizado los trámites de contratación con el inicio del confinamiento, así que Transportes se pudo decantar de inmediato por la oferta en la que estaban detrás los principales protagonistas de la trama.

1ª PROFORMA
FECHA PROFORMA: 20/03/2020

FACTURA PROFORMA

SUMINISTRO URGENTE DE MATERIAL GASTABLE PARA LA ALARMA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS COVID 19

Item	Descripción	PLAZO DE ENTREGA	Cantidad solicitada	Precio unitario	Precio total
1	MASCARILLA MEDICA ANTIVIRUS A PRUEBA DE POLVO FFP2 RESPIRADOR FFP2 (UNIDAD) Según ficha técnica anexa	48 HORAS	8.000.000	2,50 €	20.000.000,00 €
TOTAL					20.000.000 €
IVA 21%					4.200.000 €
PRECIO TOTAL OFERTA					24.200.000 €

FORMA DE PAGO:
Pago anticipado del 50% del valor de la oferta, como emisión de libre importe.
Pago del 50% restante contra entrega del material de la oferta en el lugar de entrega a ser designado por el cliente, en Madrid.
(B.A.N.: 0000 0000 0000 0000 0000 0000)

OTRAS CONDICIONES:

- La presente oferta es válida durante 24 horas.
- El pedido entrará en vigor cuando sea confirmado en firme por el cliente, realizado el pago anticipado y constituido el aval correspondiente al mismo.
- Condiciones de embalaje:
Item 1: Europalet 40 de cartóns cada. Cada cartón contiene 12 cajas, cada caja contiene 20 mascarillas (400.000 cajas de 20 unidades en total).
- Inspección de la fiabilidad de la mercancía en origen y en destino a cargo de SGS.
- Obligación que PUERTOS DEL ESTADO presente un certificado END USER.

Firmado por FRANCISCO TOLEDO LOBO - el día 21/03/2020

Sin embargo, de inmediato surgieron problemas. Soluciones de Gestión empezó a dilatar el plazo inicial de entrega al que se había comprometido y que era de apenas 48 horas. Y el 23 de marzo, a las 08.58 horas de la mañana, entró una segunda oferta en el registro del Ministerio de Transportes. Un hecho desconocido hasta ahora. El equipo de Ábalos no había realizado el pago anticipado, por lo que aún tenía tiempo para revertir la operación con la compañía zaragozana.

Esa segunda oferta tenía la misma fecha de emisión que la de Soluciones de Gestión -20 de marzo de 2020-. La presentó un bufete de abogados cántabro –Bezanilla & Renedo Abogados– en nombre de la empresa madrileña Grupo Natural Systems Distribuciones, que ofrecía la entrega de los ocho millones de mascarillas en siete días y por un precio final de 10,8 millones de euros. Es decir, a un precio de 1,35 euros cada una. En Transportes arquearon las cejas porque la segunda oferta era un 55% más barata que la de Soluciones de Gestión.

BEZANILLA & RENEDO ABOGADOS
C.I.F. B-100000000
Santander, Cantabria
www.bezanilla.com

Natural Systems

En Santander, a 20 de marzo de 2020

Asunto: PROPUESTA DE SUMINISTRO DE MASCARILLAS FFP2

Datos del Contratante:
Mercantil: Terraplans del Sur SL
C.I.F. B-100000000
Dirección: C/Avda de... P.º 1º, 28011, Madrid
Nombre comercial: Grupo Natural Systems Distribuciones
Observaciones: Se encuentra al día de sus obligaciones fiscales y con la seguridad social, no concurrendo impedimento legal para contratar.
Autorización para la comprobación de datos: SI

Propuesta de Suministro
Objeto: Mascarilla de protección FFP2 (KN95)
Características: con valvula de filtrado.
Fabricación: Producto extracomunitario con marcado CE.
Origen: República Popular de China
Cantidad: 8.000.000 de unidades
Precio: 1,35 €/unidad
Total: 10.800.000 €
Divisa: Euro
Plazo de entrega: 7 días desde la formalización del contrato
Lugar de entrega: A convenir; Sugerencia: Adiana Aeropuerto de Barcelona

Bezanilla & Renedo
C.I.F. B-100000000
Santander, Cantabria
www.bezanilla.com

AMBITO-PROFUSO
GEISER
Nº registro
C.I.F. B-100000000
GEISER (multe acreditado) Calle de... 28011 Madrid
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://portal.administraciontributaria.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
23/03/2020 08:58:17 horaº particular

Natural Systems se dedicaba a la venta y distribución de productos de horticultura y acreditó ante el departamento de Ábalos que se encontraba «al día de sus obligaciones fiscales» y con la Seguridad Social, «no concurriendo impedimento legal para contratar» con la Administración pública. En este sentido, autorizaba al ministerio a comprobar esos datos con la Agencia Tributaria.

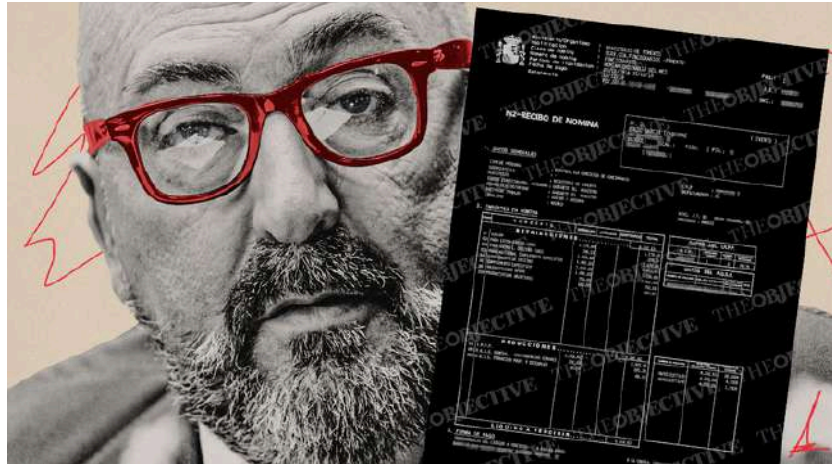
En cuanto al suministro, el modelo de mascarilla FFP2 -KN95- con válvula de filtrado ofrecía más garantías que la K112 «a prueba de polvo» de Soluciones de Gestión. El cargamento provenía de China y la empresa madrileña se abría a convenir el lugar de entrega allí donde Transportes quisiera. En todo caso, ofreció como sugerencia la aduana del aeropuerto de Barcelona.

Sin embargo, el Ministerio de Transportes la descartó frente a la oferta inicial de Soluciones de Gestión. Todo ello, a pesar de que el presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, amagó con romper con la citada empresa zaragozana que el juez Ismael Moreno vincula ahora con la trama Koldo.

Tribunales

Koldo García cobraba 100.000 euros al año como asesor del ministro José Luis Ábalos

A esa cifra hay que sumar las retribuciones del Consejo Rector de Puertos del Estado y de Renfe Mercancías



Koldo García, asesor del exministro José Luis Ábalos. | Ilustración de Alejandra Svriz



Fran Serrato

@FcoSerrato
fs@theobjective.com

🕒 Publicado: 02/07/2024

Koldo García cobraba como asesor más que el presidente del Gobierno. El hombre de confianza de José Luis Ábalos percibía 98.430 euros brutos al año en el Ministerio de Fomento, 8.000 por encima del mismísimo Pedro Sánchez. Uno de los supuestos cabecillas de la trama de las mascarillas, por la que está imputado en la Audiencia Nacional, obtenía 8.202 euros brutos al mes de las arcas públicas, lo que

suponían 5.616 euros netos, según las nóminas a las que ha tenido acceso THE OBJECTIVE. A esa cantidad hay que sumar las retribuciones que se embolsó como vocal del Consejo Rector de Puertos del Estado y como consejero de Renfe Mercancías.

El asesor de Ábalos disfrutaba de 12 nóminas al año, ya que tenía las pagas extraordinarias prorrateadas. Koldo García recibió en diciembre de 2019 más de 8.200 euros brutos. Esa era la cantidad que se embolsaba cada mes por su trabajo. El montante se dividía entre el sueldo base, de apenas 1.179 euros brutos, y otros siete complementos: una paga extra por su sueldo (728 euros), una paga extra por destino (1.030), una paga adicional de complemento específico (1.491), un complemento de destino (1.030), un complemento específico (1.491), un complemento de productividad (750) y otro por objetivos (500).

El nivel de Koldo García era el equivalente a los funcionarios del grupo A1, aunque su retribución doblaba el sueldo habitual de estos. Al importe total se le restaban 2.325 euros por el Impuesto de la Renta de Personas Físicas (IRPF), 191 por las contingencias comunes de la Seguridad Social y otros 69 por formación profesional y desempleo. Eso suponía que al bolsillo del asesor llegaban 5.616 euros mensuales. Su paso por la política le reportó pingües beneficios. Los investigadores calculan que en menos de cuatro años habría cobrado más de 372.000 euros por sus diferentes puestos en el Ministerio de Transportes.

Ministerio/Organismo: MINISTERIO DE FOMENTO
 Habilitación: SERV. GEN. FUNCIONARIOS -FOMENTO-
 Clase de nómina: FUNCIONARIOS
 Número de nómina: NÓMINA ORDINARIA DEL MES
 Período de liquidación: 31/12/19 a 31/12/19
 Fecha de pago: 30/12/19
 Referencia: PEF

Página: 1
 A.R.:
 DNI: *

N2-RECIBO DE NOMINA

Sp. D.: KOLDO GARCIA TIZAGUIRE (EVENTU)
 Bloque: ESCALA: PISO: PTA.: 01
 Grupo: 41

1. DATOS GENERALES

TIPO DE PERSONAL: EVENTUAL SIN CONOCER DE FONCMANES
 CUERPO/ESCALA: -
 MINISTERIO: MINISTERIO DE FOMENTO
 CENTRO DIRECTIVO/ORG. AUTÓNOM: GABINETE DEL MINISTERIO
 CENTRO DESTINO/UNIDAD: GABINETE DEL MINISTERIO
 PUESTO DE TRABAJO: ASESOR / ASESORA
 LOCALIDAD: MADRID

N.º P.º: 30 GRUPO PERSONAL: 00
 PROVINCIA: MADRID

2. IMPORTES EN NOMINA

CONCEPTO	ANUAL	ATRASOS	RENTAS	TOTAL
RETRIBUCIONES				
03 SUeldo	1.179,86			1.179,86
031 PAGA EXTRA SUeldo (283)	708,13			708,13
034 PAGA EXTRA C. DESTINO (183)	1.030,88			1.030,88
035 PAGA ACCESORIAL COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.491,53			1.491,53
04 COMPLEMENTO DE SUeldo	1.030,88			1.030,88
08 COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.491,53			1.491,53
09 PRODUCTIVIDAD APOYO	750,00			750,00
254 PRODUCTIVIDAD SELECTIVO	500,00			500,00
TOTAL	8.302,53			8.302,53

DATOS DEL I.A.P.F.			
N.º P.º	GRUPO PERSONAL	GRUPO SUBGRUPO	PROVINCIA
30	00	41	MADRID

DATOS DEL R.G.S.S.			
N.º P.º	GRUPO PERSONAL	GRUPO SUBGRUPO	PROVINCIA
30	00	41	MADRID

CONCEPTO	ANUAL	ATRASOS	RENTAS	TOTAL
DEDUCCIONES				
01 I.R.P.F.	2.325,42			2.325,42
091 A.R.S.S. GENERAL - CONTINGENCIAS COMUNES	191,29			191,29
092 A.R.S.S. FORMACION PROF. Y DESARROLLO	69,19			69,19
TOTAL	2.585,90			2.585,90

CUENTA	IMPORTE	PROVINCIA
48/01123773/97	8.302,53	28.3000
48/01123773/97	4.370,10	4.7000
48/01123773/97	4.030,08	1.7000

LIQUIDO A PERCIBIR..... 5.716,63

3. FORMA DE PAGO
 TRANSFERENCIA DEL LIQUIDO A PERCIBIR: 5.716,63 EUROS
 A LA CUENTA: 48/01123773/97

Nómina de Koldo García en el mes de diciembre de 2019.

Los cargos de Koldo

Koldo García comenzó sus labores políticas en la capital trabajando para el PSOE, de quien recibió 26.300 euros. Los socialistas le dieron de alta en octubre de 2017 y le tuvieron en nómina hasta el 12 de junio de 2018. Solo un día después se convirtió en trabajador de Transportes, donde estuvo hasta el 11 de julio de 2021. El antiguo asesor de Ábalos también cobró 102.000 en concepto de pensión de incapacidad; 18.616 por su participación como vocal del Consejo Rector de Puertos del Estado y otros 22.800 de Renfe Mercancías.

El exministro afirmó en la comisión del caso Koldo en el Senado, al que acudió el pasado 6 de mayo, que la presencia de los asesores en estos consejos era habitual. Este tipo de nombramientos se suelen hacer para que tengan un complemento a su sueldo. Ábalos explicó que su mano derecha se incorporó al consejo de Renfe Mercancías, que en su opinión disponía de las retribuciones más bajas por esta tarea. Las suculentas ganancias no explicarían, según los investigadores, el notable incremento patrimonial que experimentó Koldo García durante la pandemia.

Ábalos premió a su subordinado nombrándole miembro del Consejo de Administración de Renfe Mercancías y vocal del Consejo Rector de Puertos del Estado, organismo que adjudicó a dedo uno de los contratos de mascarillas bajo sospecha. El ente vinculado al Ministerio de Transportes compró a Soluciones de Gestión al principio de la pandemia ocho millones de tapabocas por 24 millones de euros (con IVA incluido).

Los investigadores señalan a Koldo García como uno de los cabecillas de la trama que benefició a Soluciones de Gestión con la adjudicación de una docena de contratos públicos durante la pandemia por valor de 53 millones de euros. El antiguo asesor de Ábalos habría tenido un papel esencial en la operación al ser la persona que avisó al empresario Víctor de Aldama de las necesidades del departamento. Las supuestas mordidas habrían ayudado al

notable incremento patrimonial del investigado, estimado en 1,5 millones de euros.

Incremento patrimonial

«El supuesto incremento se produce tras su salida de Transportes», trató de desmarcarse Ábalos durante su comparecencia en el Senado. El exministro explicó que sabía que su antiguo asesor había adquirido el piso de sus padres, pero «lo otro no». Koldo García y su pareja, la también investigada Patricia Úriz, habrían comprado dos viviendas en Benidorm, una por valor de 365.000 euros pagada al contado, y otras tres propiedades en la provincia de Alicante tras la pandemia por importes que no se corresponderían con los ingresos declarados.

Ábalos fichó a Koldo García como asesor nada más llegar a Fomento. Los meses previos había sido su conductor como secretario de Organización del PSOE. Fue entonces cuando se intensificó la relación. El propio exministro reconoció en la comisión de investigación del Senado que le nombró asesor porque tenía capacidad para designar hasta a cinco personas de su confianza. Aseguró que le acompañaba habitualmente a los desplazamientos, pero que nunca tuvo «competencia» para decidir cuestiones políticas, como la compra de mascarillas durante la pandemia.

El entonces ministro de Fomento también tiró de la pareja de Koldo García para trabajar en su departamento. Ábalos

incorporó a Úriz como secretaria particular. Era la encargada de gestionar su día a día. Durante su comparecencia en el Senado el pasado mayo, el exdirigente socialista explicó que su sueldo era bajo y que con su contratación contribuía a la reunificación familiar de su asesor.

España

La mitad de los asesinatos de mujeres en lo que va de año han sido cometidos por extranjeros

Los datos del Ministerio de Igualdad evidencian que el 12,6% de la población comete ya el 50% de los feminicidios



La ministra de Igualdad, Ana Redondo. | Europa Press



Marcos Ondarra

@MarcosOndarra

mo@theobjective.com

🕒 Publicado: 30/06/2024

La inercia es ascendente. Si 2023 terminó con 26 de 58 asesinatos de mujeres cometidos por extranjeros, el 44,8%, el porcentaje asciende al 50% en la primera mitad de 2024, con ocho de dieciséis feminicidios cometidos por varones nacidos en otro país. Esto supone que la mitad de estos crímenes son cometidos por un colectivo que apenas representa el 12,6% de la población total (seis de casi 48 millones de habitantes, según el INE).

Tabla 2.3. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y presuntos agresores, según país de nacimiento. Año 2024.

País de nacimiento	Mujeres víctimas mortales		Presuntos agresores	
	Número	%	Número	%
TOTAL	16	100.0	16	100.0
España	7	43.8	8	50.0
Otro país	9	56.3	8	50.0

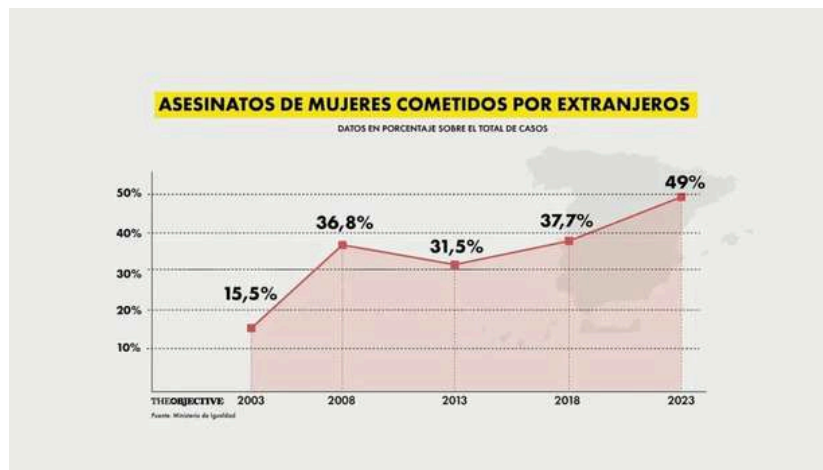
Agresores con víctimas mortales según país de nacimiento en este 2024, según datos del Ministerio de Igualdad.

Estos datos, extraídos del Ministerio de Igualdad, suponen un récord en la proporción de agresores extranjeros. El hito se marcó en septiembre del año pasado, cuando el número de mujeres asesinadas por su pareja o su ex ascendía a 49 y el 49% de estos (24) se correspondía con hombres procedentes de otros países.

Tendencia ascendente

Finalmente, 2023 cerró con un 44,8% de los feminicidios cometidos por extranjeros, lo cual supuso un aumento considerable con respecto a 2022, cuando las víctimas por la llamada violencia de género ascendieron a 49. Un total de 30 murieron a manos de agresores nacidos en España y 19 fuera de nuestras fronteras, siendo el 38,8%. En 2021 ese porcentaje se reducía al 23,6%, lo que significa que se ha duplicado en los últimos años hasta alcanzar el 50%.

Para encontrar el dato más semejante debemos retroceder hasta 2019, cuando hubo 55 víctimas, cuyos agresores fueron 33 españoles y 22 extranjeros, representando el 40% de los feminicidios. Si nos retrotraemos hasta 2003, que es el primer año en el que se comienzan a recabar datos, esta cifra se reduce al 15,5%, lo que significa que en 20 años se ha triplicado la presencia extranjera en este tipo de crímenes.



Evolución de los asesinatos de mujeres a manos de extranjeros desde 2003 hasta 2023. | Alejandra Svriz

Cataluña y Andalucía

Los datos del Ministerio de Igualdad cruzados con los del INE vuelven a revelar una evidente correlación entre el aumento de los ciudadanos extranjeros en ciertas comunidades y el mayor número de asesinatos de mujeres en dichas regiones. De las 16 víctimas registradas hasta el momento en este año, ocho fueron asesinadas en Cataluña, donde la población extranjera ha aumentado notablemente en los últimos años, y tres en Andalucía: 11 de 16 (el 68,75%). Estas dos regiones ya aglutinaron el 48,28% de los feminicidios registrados el año pasado: 28 de 58.

Desde Vox apuntan a la población marroquí como una de las causas del auge. La Fundación Disenso, think tank del partido, señaló en un informe –publicado por THE OBJECTIVE– que de los 872.759 marroquíes afincados en nuestro país, la mitad están empadronados en Cataluña (238.192) y Andalucía (157.113).

Tabla 2.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, por comunidad o ciudad autónoma en que se produjo el suceso. Año 2024.

Comunidad/ciudad autónoma	Número	%
TOTAL	16	100.0
Andalucía	3	18.8
Aragón	0	0.0
Asturias, Principado de	0	0.0
Baleares, Illes	0	0.0
Canarias	0	0.0
Cantabria	0	0.0
Castilla y León	0	0.0
Castilla-La Mancha	1	6.3
Cataluña	8	50.0
Comunitat Valenciana	2	12.5
Extremadura	0	0.0
Galicia	1	6.3
Madrid, Comunidad de	1	6.3
Murcia, Región de	0	0.0
Navarra, Comunidad Foral de	0	0.0
País Vasco	0	0.0
Rioja, La	0	0.0
Ceuta	0	0.0
Melilla	0	0.0

Número de feminicidios cometidos en 2024 por comunidad autónoma, según datos del Ministerio de Igualdad.

Silencio de Igualdad

Pese a ser datos relevantes, y que están incluidos en el informe elaborado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, el Ministerio de Igualdad no los expone públicamente. Estos ya eran ocultados por el gabinete de Irene Montero, y ahora por el de la socialista Ana Redondo, pese a las críticas de las propias víctimas de violencia de género, que piden que se consideren entre las causas que explicarían el auge de la violencia contra las mujeres en los últimos años.

La última actualización de las cifras se corresponde con la confirmación del asesinato de una mujer de 62 años por su expareja en Gerona. Falleció el 10 de junio. La víctima no tenía hijos menores de edad. No existían denuncias previas. Pedro Sánchez, Francina Armengol y Ana Redondo expresaron públicamente su

consternación, pero olvidaron mencionar la nacionalidad del presunto agresor: marroquí.

El Ministerio de Igualdad aún está recabando datos sobre los asesinatos cometidos este fin de semana en Cuenca, Granada y Málaga, donde han muerto cuatro mujeres y dos niños en 24 horas. La ministra Ana Redondo ha culpado de estos crímenes a la «violencia de género estructural» y ha adelantado que el próximo 4 de julio se convocará un comité especial para valorar estos casos.

Economía

España solo ha ejecutado el 23% de los fondos de la UE a dos años de que termine el plazo

Sin recibir el cuarto desembolso y sin pedir el quinto, nuestro país acumula un año sin percibir las ayudas europeas



Pedro Sánchez y María Jesús Montero en la bancada del Gobierno en el Congreso de los Diputados. | Europa Press



Carmen Obregón

[@tamenobregon](#)

co@theobjective.com

🕒 Publicado: 04/07/2024

El retraso en la ejecución de los fondos Next Generation está siendo uno de los principales problemas para que estas ayudas lleguen a la economía real.

Los últimos datos de ejecución de la Administración General del Estado así lo manifiestan, dejando en evidencia, además, hasta la fecha de hoy, que el Gobierno solo ha sido capaz ejecutar el 23% de los fondos, a

dos años de que concluya el programa Next Generation. Además, en lo que se refiere a este año, el Ejecutivo de Sánchez solo ha llegado a pagar el 2,51% de los créditos definitivos, una cifra que está por debajo de los pagos realizados en mayo de 2022 y de 2023, que en esa ocasión fueron del 7,25% y del 8,07% respectivamente.

Según la plataforma Elisa -del Ministerio de Economía-, se habría convocado el 96,6% de los 69.528 millones de euros que le fueron concedidos a España a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Asimismo, según la información recogida en esta plataforma, se habrían resuelto el 57%: 38.604 millones de euros.

Cabe recordar que España tiene 163.000 millones de euros asignados entre subvenciones y créditos, por lo que, tomando el dato de adjudicaciones y, después de tres años y medio de programa y a falta de dos años para que expire este programa al que la Comisión Europea ya ha dicho que no le dará más tiempo, estos 38.604 millones suponen, hasta hoy, el 23,6% del total de fondos que España tiene que gestionar.

Fecha	Crédito total	Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
31/12/2021	24.198.283.030	22.128.257.670	20.976.929.130	20.044.067.160	11.000.564.230
Miles de euros		Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas %	Pagos realizados%
		91,40%	86,70%	82,80%	45,50%
Fecha	Crédito total	Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
31/12/2022	28.471.419	25.143.466	21.647.882	19.634.708	11.271.516
Miles de euros		Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas %	Pagos realizados%
		88,31%	76,03%	68,96%	39,59%
Fecha	Crédito total	Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
31/12/2023	35.944.215	28.483.739	23.557.481	20.586.924	9.822.371
Miles de euros		Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas %	Pagos realizados%
		79,24%	65,54%	57,27%	27,33%
Fecha	Crédito total	Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados
31/05/2024	35673.604	9.962.301	5.531.120	1.662.277	894.252
Miles de euros		Autorizaciones	Compromisos	Obligaciones reconocidas %	Pagos realizados%
		27,93%	15,50%	4,66%	2,51%

Fuente: Elaboración propia, con datos de la IGAE

THEOBJECTIVE

Resumen por años de la ejecución de los fondos Next Generation. | Fuente: Elaboración propia con datos de la IGAE

Ejecución de los fondos: 20.000 millones

En términos de ejecución real, los datos más aproximados los han ofrecido Airef y la Comisión Europea. De hecho, según los datos proporcionados por la institución europea, los fondos del Mecanismo de Recuperación que realmente se han gastado en España serían alrededor de 20.000 millones de euros en tres años.

Concretamente, en 2021, serían unos 2.500 millones (0,2% PIB). En 2022, 5.400 millones (0,4% PIB), y en 2023, un 0,7 % del PIB, según las previsiones de la primavera de 2024 de la Comisión Europea.

Por otra parte, Airef, en su Observatorio del Plan de Recuperación, Transformación y

Resiliencia, señala que el gasto total en términos de contabilidad nacional, se aproxima en su ejecución real entre 2021-2023 a 18.900 millones de euros. Unas cifras que, en ambos casos, se acercan a los 20.000 millones de euros. Por tanto, un 12,2% de los 163.000 millones de euros asignados por la Comisión Europea a España.

También la IGAE, principal fuente de información de la ejecución de los fondos europeos, ha ido mostrando, a lo largo de estos tres años, que no se ha mejorado la capacidad de absorción de los fondos europeos.

Acumulación de fondos sin ejecutar

En efecto, son los propios datos de la IGAE los que corroboran que se está generando una acumulación de fondos sin ejecutar, que pasan de un ejercicio a otro, obligando al Gobierno a diferir el impacto de los fondos de un año al siguiente.

Esto se puede observar en los ejercicios 2021 y 2022, donde los pagos realizados ascendieron a un 45,5% y un 39,59% del total de créditos definitivos establecidos en los presupuestos generales del Estado.

También se aprecia en 2023, cuando los pagos realizados ascienden a 9.822 millones de euros; es decir, tan solo el 27% del total asignado. Y ahora, en 2024, tras cinco meses de ejecución, con tan solo el 2,5% pagado.

	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			AUTORIZACIONES	GASTOS COMPROMETIDOS	DELIJACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS	% DE REALIZ.
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
ASUNTOS EXT. U. E. Y COOPERACION	-	125.845	125.845	48.583	48.579	5.970	5.970	4,7
PRESIDENCIA, JUSTICIA Y REL. CORTES	-	74.263	74.263	70.663	70.356	11.461	9.719	15,4
DEFENSA	170.593	292.174	462.767	231.234	210.137	25.399	23.727	5,5
HACIENDA	33.819	9.730	43.549	6.806	6.806	352	352	0,8
INTERIOR	-	270.149	270.149	208.756	203.891	21.829	19.889	8,1
TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	2.990.065	-25.349	2.964.716	1.408.086	1.322.844	148.333	57.512	5,8
EDUCACION, F. PROFESIONAL Y DEPORTES	1.406.653	-301.768	1.104.885	146.789	138.268	2.158	2.158	0,2
TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL	-	610.961	610.961	276.181	276.181	148.606	26.341	24,5
INDUSTRIA Y TURISMO	5.092.280	2.796.345	7.888.625	2.457.522	942.632	307.772	213.504	3,9
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION	-	51.490	51.490	34.816	34.345	4.549	3.532	3,8
POLITICA TERRITORIAL Y MEM. DEMOCR.	-	207.847	207.847	170.060	137.032	3.812	2.945	1,7
TRANSICION ECOLOGICA Y RETO DEMOCR.	4.997.620	360.613	5.358.233	540.496	519.119	253.422	1.379	4,7
CULTURA	-	145.383	145.383	90.481	86.394	22.353	16.080	15,4
VIVIENDA Y AGENDA URBANA	2.480.000	968.298	3.448.298	963.223	853.633	257.442	239.330	7,5
SANIDAD	-	346.479	346.479	276.357	275.601	213.452	213.452	61,6
ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA	1.168.107	1.153.643	2.321.750	3.963	3.963	180	180	-
CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES	1.739.766	393.038	2.132.804	576	575	182	182	-
DERECHOS SOC., CONSUMO Y AGENDA 2030	-	1.118.305	1.118.305	1.108.601	8.606	3.327	3.327	0,3
IGUALDAD	-	5.265	5.265	5.261	5.261	3.033	3.033	57,6
JUVENTUD E INFANCIA	97.000	73.050	170.050	-	-	-	-	-
INCLUSION, S.S. Y MIGRACIONES	-	311.096	311.096	78.606	66.750	37.272	31.584	12,0
PARA LA TRANSF. DIGITAL Y LA FUNCION PUBL.	5.058.513	1.850.322	6.908.834	1.836.383	720.646	190.589	19.866	2,8
TOTAL	24.835.236	-10.838.369	35.673.604	9.962.301	5.531.129	1.662.277	894.282	4,7

Cuadro de la Intervención General de la Administración que resume la ejecución global del Plan de Recuperación en el mes de mayo. | Fuente: IGAE

Modificaciones de crédito

Con detalle, y poniendo el foco en este año, el presupuesto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia presenta modificaciones de crédito por 10.838 millones de euros, de los que aproximadamente 9.500 millones serían incorporaciones de remanentes de crédito de ejercicios anteriores a 2024, al no llegar a comprometer los fondos, alcanzando en mayo unos créditos definitivos de 35.673 millones de euros.

Con estas modificaciones de crédito, esto supone un incremento del presupuesto para este año del 43,6%, lo que muestra que la ejecución de los fondos está ralentizada y no acaba de despegar, y por eso se trasladan de un ejercicio a otro.

Por ministerios, veamos estas modificaciones en algunos de ellos. En el caso de Industria, hablamos de 2.796 millones, de los cuales, 2.000 millones proceden de Pertes sin movilizar. El Ministerio de Transformación Digital, con 1.850 millones modificados, estos aparecen fragmentados en múltiples partidas, en su caso para el Perte Chip, vía transferencias y dotación a la SEPI, o con la creación de nuevos fondos como Next Tech o Spain Audiovisual Hub. Además, el Ministerio de Vivienda ha modificado 968 millones, de los que, 758 millones corresponde a la partida de rehabilitación residencial y 205 a la construcción de vivienda alquiler social.



Santiago Sánchez ✓
@santisanchezab · [Follow](#)

✕

1/5

📌 La ejecución de los [#FondosEuropeos](#) en 2024 muestra una preocupante pérdida de ritmo en todas las fases contables.

Hasta mayo, solo se han realizado pagos por el 2,51% de los créditos definitivos. En comparación con mayo de 2022 y 2023, los pagos fueron del 7,25% y 8,07%... [Show more](#)

Ejecución Plan de Recuperación. Mayo (2022- 2024)



Categoría	Mayo 22	Mayo 23	Mayo 24
% Adhesiones	41,82%	46,84%	27,90%
% Compromisos	28,14%	23,40%	15,90%
% Obligaciones Reconocidas	11,82%	10,43%	4,60%
% Pagos Realizados	7,25%	8,07%	2,51%

5:01 AM · Jul 3, 2024
ⓘ

Post del economista Santiago Sánchez López

Un año sin recibir fondos

Pero los datos de la IGAE no solo evidencian la ralentización de la gestión, también revelan que estos fondos apenas han mejorado los niveles de actividad e inversión privada. Así, acudiendo a los datos de Contabilidad Nacional publicados por el INE y comparando las cifras alcanzadas a finales de 2019 con los registros del primer trimestre de 2024, vemos que la inversión (FBCF) está un 2,18% por debajo de los niveles alcanzados hace cuatro años, con una caída del 6,12% en los registros de formación bruta de capital fijo en maquinaria y bienes de equipo y un descenso de 2,74 puntos en la construcción.

Lo cierto es que el Gobierno acaba de recibir la evaluación positiva del cuarto pago por parte de la Comisión Europea. Pero se trata de una evaluación positiva que llega un año tarde, cuando ahora España tendría que estar pidiendo el quinto desembolso, lo que no puede hacer hasta cerrar el trámite para recibir los fondos del cuarto, por lo que acumulamos más de un año sin recibir fondos (marzo 2023).

A ese bajo nivel de ejecución se ha referido para este diario la que ha sido candidata número 23 como eurodiputada del PP, Eva Poptcheva. Alta funcionaria de las instituciones europeas, Poptcheva sostiene que «el Gobierno ha renunciado a que España reciba los 163.000 millones de euros que tenemos asignados de Fondos Next

Generation. Sólo nos quedan dos años - advierte- para solicitar los más de 22.000 millones que tenemos pendientes para subvenciones. Y ya llevamos un retraso de más de un año».

Además -apunta-, «para los siguientes desembolsos, España se ha comprometido a acometer una serie de reformas (como la reforma fiscal). Me pregunto -añade- cómo va el Gobierno a aprobar estas reformas, cuando está claro que no tiene el apoyo de una mayoría del Congreso. No olvidemos -mantiene- que también tenemos asignados unos 80.000 millones de euros en préstamos para ciudadanos y empresas para usar hasta 2026. De estos no sabemos nada, como si no existieran».

La cuarta salida de Hacienda

Y en el trámite de estas gestiones y con los datos del IGAE que rebelan la ralentización en la ejecución de los fondos, este martes conocimos la cuarta salida de la dirección de los fondos europeos, que depende del Ministerio de Hacienda.

Tras el Consejo de Ministros, Moncloa hacía pública una noticia comunicando que Eva Tebas deja su cargo tras una dimisión, que viene apenas cinco meses después de relevar en el cargo a José Ángel Alonso Jiménez. Una dimisión que podría guardar relación con la vinculación de su marido a un presunto caso de estafa y falsedad documental.

Se trata del cuarto cambio en este staff del Ministerio de Hacienda, donde es cada vez mayor el clamor del malestar que se vive por parte de los trabajadores de esta área, que está provocando no pocas tensiones y que está haciéndose plantear a algunos funcionarios abandonar esta tarea e incluso cambiar sus trabajos por otra administración en la que se cobre menos, según ha podido conocer THE OBJECTIVE, de fuentes afectadas.

Tebas es la cuarta persona que, al frente de esta responsabilidad, se descuelga del importante cometido de la ejecución de los fondos. Antes lo hicieron Rocío Frutos, Jorge Fabra y José Ángel Alonso Jiménez. Ana Cristina Peña es ya la nueva directora desde este martes.

España

La Rey Juan Carlos ha repartido 300 plazas de profesor visitante de forma ilegal desde 2008

No se han cumplido los criterios que obligan a contratar docentes de prestigio y procedentes de otros centros



Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos. | URJC



Jaime Cervera

@jcervera

jc@theobjective.com

🕒 Publicado: 01/07/2024

Dos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) denuncian que este centro lleva años adjudicando plazas de profesor visitante de forma irregular. Esta práctica va en contra de lo establecido en la ya extinta y en la actual ley de universidades, así como en los propios estatutos de la universidad. En concreto, este centro público ha concedido 300 plazas de este tipo desde el año 2008 sin cumplir con los

requerimientos legales necesarios. Estos centenares de profesores (según cifras de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF), quedan ahora en un limbo legal ante la nueva regulación de la LOSU.

Tanto la extinta Ley de Universidades (LOU), como la actual Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y los estatutos de la URJC contemplan la figura del profesor visitante, una tipología de docente de carácter excepcional que debe caracterizarse por dos rasgos fundamentales: haber sido docentes de reconocido prestigio de otras universidades nacionales o extranjeras, y que su contrato tenga carácter temporal. De alguna manera, esta figura está pensada para que el profesorado pueda tener movilidad o capacidad de intercambio entre instituciones educativas, así como para que una universidad pueda incorporar un perfil para solventar una necesidad puntual. Una figura que debería ser la excepción, pero que en la Universidad Rey Juan Carlos se ha convertido en la norma.

En concreto, la LOSU, que entró en vigor en abril de 2023, establece que las universidades podrán contratar a docentes o investigadores de otros lugares «que puedan contribuir significativamente al desempeño de los centros universitarios». El texto deja claro que el profesor deberá desempeñarse «en la especialidad en la que haya destacado», mientras que en la ley anterior

se hablaba de que debía ser «de reconocido prestigio». Además, la nueva ley de universidades establece que los contratos de profesor visitante «tendrán una duración máxima de dos años, improrrogable y no renovable», y conllevará una dedicación a tiempo parcial o completo, según lo acuerden las partes».

Una práctica «ilegal» en la Universidad Rey Juan Carlos

Diego Contreras Mahou, del despacho SOCILEGAL abogados, señala a este periódico que el modo como la URJC ha contratado a cientos de profesores visitantes durante años «puede calificarse como ilegal, ya que va contra el espíritu y finalidad de la ley». De hecho, recuerda, el Tribunal Supremo ya calificó de «actuación fraudulenta» la sucesiva concatenación de contratos de profesor visitante cuando estos sirvieran para «atender a necesidades [de las universidades] que en realidad no tienen carácter temporal, sino muy al contrario permanentes y duraderas». Justo lo que se ha producido durante años en la URJC.

A diferencia de una plaza laboral o funcional en las universidades públicas, los contratos de profesor visitante se pueden otorgar a dedo por parte de los directores de departamentos, con la venia del rector. La Universidad Rey Juan Carlos lleva aprovechándose de esta circunstancia de manera continuada desde 2008, hasta el punto de que en la actualidad cuenta con

300 profesores visitantes que no cumplen los requerimientos que marca la ley. En concreto —señala a THE OBJECTIVE un docente de la URJC que prefiere no revelar su nombre—, la inmensa mayoría de estos docentes ni venían de otro centro ni tampoco eran profesores o investigadores de reconocido prestigio, es más, muchos incluso no contaban con el título de doctor cuando accedieron a la plaza o aun hoy.

Esta práctica, continúa la misma fuente, se lleva a cabo para «fomentar la endogamia y el clientelismo interno» en esta universidad. Para este profesor, esto «explica la mayoría de los escándalos que ha tenido la URJC, porque la regla es ver y callar, so pena de quedarte sin el contrato por la inestabilidad laboral de esta figura, que se renovaba año a año por iniciativa de cada departamento».

Este periódico ha contactado con la URJC para conocer su versión y el centro público ha contestado afirmando que esas contrataciones empezaron a realizarse en distintas universidades españolas hace diez años, como solución a la falta de profesorado. «Los contratos de este tipo, más recientes en la URJC, son de hace dos años y ya se han resuelto», alegan. Además, insisten en que «es precisamente el actual equipo de gobierno el que quiere terminar con esta situación dentro del marco de la nueva ley».

Política

Destrozan un monumento militar en el interior de un cuartel del Ejército de Tierra

El acuartelamiento Cavalcanti investiga un acto de vandalismo contra el monolito del Regimiento Villaviciosa 14



Monumento al regimiento Villaviciosa 14 antes y después de ser destrozado dentro del cuartel General Cavalcanti. | Fotos: TO



Antonio Rodríguez

@antonioRG9
ar@theobjective.com

Publicado: 02/07/2024

El acuartelamiento ‘General Cavalcanti’, ubicado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha sido objeto de un acto de vandalismo en su interior. Concretamente, en el monumento a los caídos del Regimiento de Caballería Villaviciosa 14. La escultura, que recuerda al primigenio Tercio de Dragones formado en 1689 y cuyas gestas bélicas de los siglos XVIII y XIX aparecen esculpidas en el monolito, apareció destrozada hace unos días en la citada base del Ejército de Tierra, según unas fotografías a las que ha tenido acceso THE OBJECTIVE en exclusiva.

El citado acuartelamiento, que alberga las instalaciones del Cuartel General de la Brigada de Sanidad, ha abierto una investigación interna para intentar esclarecer los hechos de este acto vandálico. El emblema de la unidad de caballería, un león erguido que blande una espada en una mano y un cetro en la otra, ha aparecido en el suelo con importantes destrozos.



Fuentes militares subrayan que la figura del león fue derribada a golpes y una vez en el suelo, posiblemente golpeada en varias ocasiones, ya que han aparecido numerosos fragmentos pequeños esparcidos por el lugar. Otro detalle que ha llamado la atención es que uno de los dos sables de la figura escultórica fue partido. Hasta hace un siglo, partir un sable y arrancar las insignias formaba parte de la llamada pena de degradación con la que se despojaba a un militar de su condición en caso de condena.

Este hecho ha llevado a las citadas fuentes a creer que el autor del acto vandálico podría ser un militar del acuartelamiento descontento con algún superior o con sus compañeros de unidad. Tampoco se

descarta que el autor o autores del derribo de la escultura hayan entrado en el recinto castrense sin ser detectados.

De ser así, se estaría ante un grave problema de seguridad en torno a una base que el propio Ejército de Tierra utilizó a finales de abril para celebrar las honras fúnebres del cabo fallecido en Polonia durante un ejercicio con fuego real. Un acto que estuvo presidido por el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME), el general Amador Enseñat.



En las imágenes a las que ha tenido acceso este diario también aparece arrancado del suelo el lema de la unidad –Leo Villaviciosae victor et vindex (El león de Villaviciosa, triunfante y vengador)-, que conmemora la batalla en la localidad de Villaviciosa de Tajuña (Guadalajara) en 1710

durante la guerra de Sucesión. Varias letras fueron arrancadas. THE OBJECTIVE preguntó este lunes al Ejército de Tierra y el Ministerio de Defensa sobre este suceso, pero no obtuvo respuesta.

Política

Las 62 preguntas que Begoña Gómez aún no ha aclarado sobre su actividad profesional

La esposa del presidente del Gobierno comparece ante el juzgado número 41 de Madrid en calidad de imputada



Begoña Gómez. | EP



Álvaro Nieto

@alvaronieto
director@theobjective.com

Publicado: 05/07/2024

La esposa del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, está citada este viernes como imputada por el juzgado número 41 de Madrid. Se le acusa de los presuntos delitos de corrupción y tráfico de influencias. El asunto tiene su origen en el llamado ‘caso Globalia-Air Europa’, destapado por THE OBJECTIVE el 27 de febrero de 2024, cuando se descubrió el vínculo de la trama de Koldo García con esas empresas, que estaban íntimamente ligadas a la mujer del jefe del Ejecutivo,

como se ha podido demostrar desde entonces en innumerables exclusivas publicadas tanto por este periódico como por El Confidencial.

Gómez aún no ha dado explicaciones sobre el centenar de noticias publicadas. A continuación se recogen las 62 preguntas clave que debería aclarar:

1.- ¿Cuándo y por qué decide emprender una carrera profesional en el ámbito de la educación, sector del que usted había estado ajena hasta el año 2018?

2.- ¿Consultó con algún servicio de Presidencia las posibles implicaciones que podría acarrear para el Gobierno su carrera profesional desde el año 2018 y los posibles conflictos de intereses?

3.- ¿Ha sido conocedor su marido de todas las iniciativas profesionales que usted ha desarrollado desde 2018?

4.- ¿Cómo consiguió el puesto de directora del Africa Center del IE Business School?

5.- ¿Cómo logró convencer a Globalia para patrocinar ese centro?

6.- ¿Qué obtenía Globalia a cambio de comprometerse a pagar 40.000 euros al año al Africa Center?

7.- ¿Cuál era su relación con la empresa Wakalua, filial de Globalia y según diversas fuentes el instrumento creado para estrechar vínculos con usted?

8.- ¿Cómo conoció al señor Víctor de Aldama, uno de los cabecillas de la trama Koldo?

9.- ¿Cuántas reuniones ha mantenido con el señor De Aldama y para qué exactamente?

10.- ¿Por qué mantuvo reuniones frecuentes con la cúpula de Globalia mientras esta empresa negociaba su rescate con el Gobierno?

11.- ¿De qué hablaban en esas reuniones con Globalia?

12.- ¿Qué fue exactamente a hacer a San Petersburgo a la reunión de la Organización Mundial del Turismo (OMT)?

13.- Usted figura como pasajera en un vuelo que Globalia iba a fletar a Georgia en julio de 2020 y que finalmente no se produjo. ¿Por qué aceptó esa invitación?

14.- ¿Qué iba a hacer en ese viaje a Georgia?

15.- ¿Qué vínculos le unen con el presidente de la Organización Mundial del Turismo, Zurab Pololikashvili?

16.- ¿Ha hecho usted alguna gestión con el Gobierno a favor de la OMT?

17.- ¿Tuvo usted algo que ver con la decisión del Gobierno de ceder gratis la sede de la OMT en Madrid durante 75 años?

18.- ¿Era conocedor su marido de sus contactos al más alto nivel con Globalia?

19.- ¿Conocían el resto de los miembros del Gobierno sus vínculos con Globalia?

20.- ¿Hizo usted alguna gestión en favor de Globalia ante el Gobierno?

21.- ¿Le pidió ayuda el exconsejero delegado de Globalia Javier Hidalgo para resolver una deuda en su negocio de autobuses?

22.- ¿En ningún momento se cuestionaron usted o su marido si era necesario que el presidente del Gobierno se abstuviese de aprobar el rescate de Globalia dados sus vínculos con usted?

23.- ¿No le parece extraño que mientras usted se reunía en diversas citas con la cúpula de Globalia, el Gobierno le llegara a adjudicar hasta 1.100 millones de euros, entre el rescate a varias filiales, avales, ayudas y subvenciones, todas entre 2020 y 2021?

24.- ¿Hizo usted gestiones con Globalia para importar mascarillas y respiradores de China a España en el inicio del confinamiento?

25.- ¿Quién le pidió hacer esas gestiones?

26.- ¿Cómo consiguió el puesto de codirectora del máster de Transformación Social Corporativa de la Universidad Complutense (UCM)?

27.- ¿En ningún momento le pareció extraño que la eligieran para codirigir un máster sin tener titulación universitaria ni ser docente de la UCM?

28.- ¿Sabía usted que ese último requisito se exige para ser codirector en el convenio firmado por los patrocinadores de su cátedra?

29.- ¿Por qué en algunos vídeos se presenta usted como directora de la cátedra si en realidad no lo es?

30.- ¿Es consciente de que su nombramiento al frente del máster de la UCM puede ser nulo?

31.- ¿Ha presionado usted en algún momento a las empresas públicas como Correos para que contratasen plazas en su máster?

32.- ¿Sabía usted que su cátedra usaba como gancho para captar alumnos a empresas como Quirón o Avintia sin su autorización?

33.- ¿Por qué firmó dos cartas de apoyo a una UTE participada por su amigo Carlos Barrabés para que obtuviera contratos con la empresa pública Red.es por valor de 7,7 millones de euros?

34.- ¿En ningún momento pensó usted que esas cartas pudieran influir en el normal funcionamiento de un concurso público de adjudicación?

35.- ¿No le resulta extraño que la empresa de Barrabés obtuviera la máxima nota de Red.es pese a no ser la oferta más barata ni cumplir con el requisito de tener un plan de igualdad?

36.- ¿Sabía usted que una cláusula subjetiva facilitó a Barrabés la adjudicación de su megacontrato con Red.es?

37.- ¿Conoce usted que su amigo Carlos Barrabés ha sido adjudicatario de al menos 53 contratos de ocho ministerios diferentes por un valor total de 18,2 millones de euros?

38.- ¿Hizo usted alguna gestión en favor de su amigo Barrabés con algún miembro o funcionario del Gobierno?

39.- ¿Hizo usted alguna gestión en favor de su amigo Barrabés con alguna empresa pública dependiente del Gobierno?

40.- ¿Le consiguió usted una reunión al señor Barrabés con el presidente Sánchez en 2020 para hablar de fondos europeos y en la que estuvo también presente el secretario general de Asuntos Económicos de la Presidencia del Gobierno, Manuel de la Rocha?

41.- ¿Medió usted con el Consejo Superior de Deportes (CSD) para que se le adjudicara a Barrabés un concurso amañado?

42.- ¿Tuvo usted algo que ver con la decisión del CSD de comprarle a Barrabés un 'software' para deportistas de élite por 3,6 millones alegando interés público?

43.- ¿Sabía usted que el Ministerio de Trabajo adjudicó un contrato a Barrabés tras arrasar en la valoración de los criterios subjetivos y a pesar de haber presentado una oferta un 40% más cara que algunos de sus rivales?

44.- Usted creó una empresa en noviembre de 2023 llamada Trasforma TSC. ¿Para qué?

45.- ¿Por qué en la página web de esa empresa usted ha iniciado en abril de 2024 la promoción de sus servicios de medición de impacto a grandes compañías?

46.- ¿Por qué ha borrado usted de su web recientemente el rastro de su servicio para captar fondos públicos?

47.- El Gobierno le autorizó a usar esa marca para su empresa tras negarle Industria el permiso seis meses antes. ¿Hizo usted alguna gestión para desatascar la situación?

48.- ¿Por qué ha registrado a su nombre la marca de la cátedra que dirige en la Universidad Complutense?

49.- ¿Por qué ha registrado a su nombre la aplicación móvil que usted le pidió desarrollar a varias empresas para que la donaran a la Complutense?

50.- ¿Por qué ha dejado de comercializar su máster en la Complutense tras estallar el escándalo?

51.- ¿Sabe usted que el Ministerio de Transición Ecológica concedió una ayuda de 100.000 euros a la plataforma G-100 de la que se benefició un proyecto liderado por usted?

52.- ¿En ningún momento le pareció extraño beneficiarse indirectamente de ayudas del Gobierno presidido por su marido?

53.- ¿Sabe usted que entre 2021 y 2022 una consultora de la que usted era accionista recibió contratos de cuatro ministerios por valor de 138.000 euros?

54.- ¿Sabe usted que al menos 11 ministerios han respaldado de diversas maneras sus actividades privadas desde que Sánchez llegó a La Moncloa?

55.- ¿Sabía usted que la Universidad Rey Juan Carlos fabricó un concurso 'ad hoc' para dar cuatro millones de euros a su amigo Carlos Barrabés?

56.- ¿Es verdad que se vio usted con el rector de la Rey Juan Carlos justo antes de que esta universidad amañara el contrato de Barrabés?

57.- ¿Habló usted con el rector de ese contrato de Barrabés?

58.- ¿Sabía usted que la empresa de Carlos Barrabés disparó su beneficio un 273.000% tras recibir su aval por escrito?

59.- ¿Qué vínculo tiene usted exactamente con la patronal Conpymes?

60.- ¿Por qué se prestó a promocionar en marzo de 2022 a esta organización empresarial?

61.- ¿Ha tenido usted algo que ver en que Conpymes haya recibido 440.000 euros del Gobierno desde que usted le apoyó?

62.- ¿Ha tenido usted algo que ver con la decisión del Gobierno de incluir a Conpymes en el diálogo social?

Contrapuntos

María Blanco: «Hay muchos 'tics' de la izquierda más radical española que provienen de Franco»

La economista charla con THE OBJECTIVE en la sección 'Contrapuntos'



Ricardo Cayuela
Gally

🕒 Publicado: 30/06/2024

Doctora en Ciencias Económicas y profesora de Historia del Pensamiento Económico en la Universidad San Pablo CEU, María Blanco combina su labor académica con una defensa activa de los valores del liberalismo, tanto económicos como morales. Lo hace a través de su blog, Godivaciones, de sus artículos en la prensa, de su actividad en redes sociales y de su participación en radio y televisión. También, a través de sus libros, siempre polémicos y valientes, con temas que van de la crítica a la intervención estatal de la economía al feminismo liberal.

PREGUNTA.- María, acabas de publicar La política del disimulo. Cómo descubrir las artimañas del poder con el cardenal Mazarino. ¿Por qué te interesó esta figura tan dominante de una época que nos queda un poco lejos? Fascinante, pero también cuestionable moralmente.

RESPUESTA.- Fue un encargo de mi amigo Gregorio Luri, que tiene la editorial Rosamerón junto con Francisco Martínez. Directamente me propuso: ¿te atreverías a atraer al personaje de Mazarino y el poder en la Francia del siglo XVII a nuestra época? También me comentó que estaban traduciendo el Breviario para políticos, de Mazarino, y él sabe que a mí me encanta estudiar los fenómenos ligados al poder, entonces y ahora, porque mi especialidad es pensamiento económico, pero también me interesa el pensamiento político. Al estar inmersa, al entender muy bien importancia de la historia, tanto desde el punto de vista de los hechos como de las ideas, sabía que era una proposición que yo no iba a rechazar nunca.

P.- ¿Cuál dirías que son las tres aportaciones, enseñanzas, rescates que podemos traer de Mazarino al presente?

R.- Es curioso, porque al principio pensé que el enfoque tenía que ser comparar la política de entonces con la de ahora, los personajes que operan en el teatro de la política entonces y ahora. Pero luego me di cuenta de que no, que Mazarino es mucho

más que un político o que un diplomático: es también un estratega. Y la primera lección es que los fenómenos políticos –los económicos también– son complejos y hay que tratarlos como tal. No hay un libro de recetas que te dice qué hacer en esta situación o en otra, o cómo lograr la paz. Y el diplomático es un poco como el negociador cuando hay un secuestro en estas películas de policías americanas, que va, que se enfrenta a lo desconocido. Ese es el diplomático internacional. Esa es la primera lección. La segunda lección es que igual el disimulo no está tan mal para las personas que tendemos a ir de frente.

P.- Que es tu caso.

R.- He aprendido, pero tengo que aprender todavía más, que el disimulo no necesariamente es malo; es una buena protección, mucho mejor que otras protecciones más nocivas y más agresivas para los demás. El disimulo no necesariamente es mentir, simplemente es a lo mejor mantener la cara impertérrita cuando pasan determinadas cosas, o entender que no es necesario que des tu opinión siempre y en todo lugar, porque a lo mejor a la gente no le importa y a lo mejor es peor para ti. Y la tercera es un aprendizaje personal de cómo sobrevivir a las circunstancias. Incluso en el siglo XVII, proviniendo de una familia humilde, el tipo se empeñó y llegó donde quería llegar. Fue cambiando, como se dice en estrategia empresarial, fue pivotando sus objetivos en

función de lo que se iba encontrando, pero supo encaminar sus pasos y aprender de cada fracaso, de cada acierto y de cada circunstancia en la vida. Y eso me parece que es algo que todos deberíamos aprender.

P.- Alguien que además era italiano y que acabó siendo el hombre más poderoso de Francia, casi de Europa, eso me parece muy relevante. También tenía un aprendizaje de la cultura española. Estudió en Alcalá de Henares y conocía muy bien, en cierto sentido, la Escuela de Salamanca, tan olvidada pero tan importante, y que, en cierta medida, aplicó a la resolución de la guerra permanente en la que le tocó vivir.

R.- Él era una persona muy culta, que tuvo que dejar de estudiar por razones personales, porque tenía un padre que era impresentable y al que tuvo que mantener el resto de su vida junto con el resto de su familia. Era un hombre hecho a sí mismo. Y es verdad que era muy culto y conocía todos estos teóricos, no sólo la Escuela de Salamanca, también conocía a Baltasar Gracián, conocía Maquiavelo, pero le parecía que esta gente estrictamente teórica no se mojaba y que había que meter las manos en el fango. Bonita palabra.



Foto: Carmen Suárez

P.- Más en estos momentos.

R.- Había que meter las manos en el fango y actuar, hacer cosas. De su experiencia en España a mí me sorprendió mucho lo bien que conocía el carácter español por cómo lo describe. A pesar de no haber estado mucho tiempo en España. Y es que era un hombre con una visión especial, lo que los anglosajones llaman sense-making, es decir, era capaz de entender el entorno, qué es lo que estaba pasando, cuáles eran las claves para hacerse una idea de cómo proceder, para amoldarse, para adaptarse a la situación. En eso era un mago.

P.- Aprendió español perfectamente, aunque haya sido una estancia corta.

R.- Eso le vino muy bien, porque claro, la reina Ana de Austria era española, entonces hablaban español en la intimidad.

P.- Viuda de Luis XII. En cierto sentido la regencia de Ana de Austria, porque Luis XIV era muy pequeño cuando muere su padre, fue, en realidad, el gobierno de Mazarino. Eso es algo que la gente en realidad no sabe, quizá con más influencia que Richelieu, que fue su mentor.

R.- Mucha más influencia que Richelieu. Porque, aunque Richelieu fue muy importante por el carácter débil que tenía Luis XIII, se llevaba muy mal con Ana de Austria. Mazarino hereda por designación del propio Richelieu el poder. Y cuando muere Luis XIII, con una diferencia de un año, lo primero que sucede es que Ana de Austria, por la fuerza de los hechos, impugna lo que había dejado dicho Luis XIII en su testamento, que no se fiaba mucho de su mujer, tal vez con alguna razón, y ejerce de reina regente de la mano de Mazarino, que es quien dirige y quien educa a Luis XIV. Y quien para mí es no solamente el padrino de Luis XIV, sino el diseñador de la monarquía absolutista de Luis XIV.

P.- Luis XIV se da cuenta que no puede depender de asesores, como había dependido en cierto sentido su madre, y se impone como el jefe del Estado. El «Estado soy yo» y todo lo que viene de Luis XIV en el fondo es el aprendizaje de Mazarino, pero también el rechazo del gobierno de su madre.

R.- No es exactamente así por una razón. Lo que vivió Luis XIV, que fue muy traumático para él desde su infancia y en su

adolescencia (al fin y al cabo, él fue un rey adolescente) fueron las revueltas aristócratas, las dos Frondas. Quienes estaban ahí encabezando la Fronda eran los grandes nobles, eran los que querían haber sido asesores en lugar de Mazarino, que al fin y al cabo era un extranjero venido a más, un parvenu, por decirlo precisamente en francés. Lo que aprendió Luis XIV es que cualquier consejero, excepto Mazarino, que ha muerto, te puede cortar la cabeza. Puede estar en contra de ti mismo, de tus propios deseos. Y todos ellos van a intentar dominarte. Después de Mazarino no viene nadie. Nadie. Y no solo eso, sino que construye Versalles, para tener bien cerquita a los nobles.

P.- Al príncipe Condé y todo el peligro que entrañaba.

R.- Todos los nobles aquí, cerquita mío. Que yo os vea, para que no podáis conspirar, y que lo que pase en Versalles yo pueda controlarlo. Es verdad que luego, por otro lado, no asume la herencia de Mazarino de la búsqueda de la paz y de no liarse con mujeres. Eso, no.

P.- En ese sentido, la carta de Mazarino a Luis XIV exigiéndole, pidiéndole, implorando que aceptara el matrimonio de conveniencia con una heredera de los Habsburgo, en lugar de mantener el noviazgo con su sobrina, María Mancini, es muy reveladora.

R.- Sí. Tuve la oportunidad, gracias a que la Biblioteca Nacional Francesa tiene todo digitalizado por el proyecto Gallica, de leer las cartas de verdad. Es una bibliografía muy extensa. Pero cuando di con esa carta dije «Dios mío». En realidad, no es esa carta solo, sino toda la correspondencia que había. Me costó mucho entender qué es lo que estaba sucediendo, porque estaba cifrada. Y entonces no sabías muy bien a quién se estaba dirigiendo, si a la Reina, a Luis XIV... Cuando ya encajé todas las piezas, aislé los argumentos, uno por uno, y me di cuenta de que la capacidad de persuasión era muy fuerte. Le toca todos los puntos débiles: la madre, la Corona por encima de todo, Dios mismo, el pueblo francés, él mismo, todo. Luis XIV no podía hacer otra cosa. Y probablemente para Luis XIV era una cosa sin importancia que iba a suceder. El miedo de Mazarino, conociendo los españoles, era: «como se enteren los españoles la que estás liando, nos quedamos sin matrimonio».

P.- O volvemos a la guerra permanente.

R.- Exactamente. Va a ser una ofensa brutal. Una de las maneras de mantener la paz era vía matrimonial. Ana de Austria se había casado con Luis XIII y la hermana de Luis XIII se había casado con el hermano de Ana de Austria. Tú rascas mi espalda y yo rasco la tuya. No nos vamos a meter el uno con el otro porque tenemos aquí intereses compartidos. En la serie Fargo, que está dirigida por los hermanos Coen, en la cuarta temporada se analiza la sucesión de las familias mafiosas en una ciudad. Y una de las de las normas es cuando aparece una

nueva familia de mafiosos lo que hacen es entregar al hijo mayor para que sea criado por la otra banda. El hijo italiano es criado por los irlandeses y el hijo irlandés por los otros. Esto viene de muy lejos. Esto ya lo habíamos inventado en el siglo XVII al menos.

P.- Me apasiona de tu acercamiento a Mazarino y la diplomacia del Vaticano que es extraordinariamente sutil y compleja. Quizá pudo luego llegar a donde llegó porque empezó en ese mundo tan sofisticado, violento y complejo como era el Vaticano, que era un Estado imperial, con ejército, con delegados, con muchísimo poder. La cumbre es el papa Urbano VIII. Eso me impresionó mucho y creo que está muy bien tratado en tu libro. También me interesó otra enseñanza que está en Mazarino, y más releendo su Breviario para políticos, y es el de qué hacer con la reputación, cómo poner o no en público asuntos personales. En Mazarino era la ley del disimulo y en nosotros es quizás llamada de atención sobre las redes sociales, ¿no crees?

R.- Es cierto. Mazarino fue para mí uno de los primeros que empezó con la propaganda. En realidad, los nobles y los parlamentarios de la Fronda ya habían empezado con los libelos y con las fake news y todas estas cosas, aunque nunca sabremos qué era fake y qué no, pero empiezan con eso. Pero Mazarino, cuando está como delegado del Vaticano, además de las cartas al secretario del Papa, que era hijo

de una familia amiga, empieza a mandar a su padre escritos que tiene que difundir por toda Roma para que llegue a oídos del Vaticano de manera también indirecta. Para mí eso es un ejemplo de propaganda muy eficiente. Mientras tanto, como él sabe muy bien cómo afectar la reputación de otros, porque él lo hace, entonces tiene esa obsesión por proteger su reputación. Y hoy en día probablemente sería de los que si tuviera redes sociales, que probablemente sí tendría unas redes sociales exquisitas, perfectamente cuidadas, sabiendo lo que expone, lo que no expone, qué responde, a quién y por qué, sería probablemente un ejemplo. Estaría muy bien tener su feedback respecto a qué tenemos que hacer con las redes sociales.

P.- En tu trayectoria como catedrática de Historia Económica, has generado por 30 años una legión de seguidores, de exalumnos, de gente que entiende la complejidad del mundo de las ideas económicas y que defiende un liberalismo abierto, que es muy útil para la sociedad, siempre y cuando no se convierta en dogma. Pero también te gusta, como intelectual, meterte en ciertos temas polémicos y, a cara descubierta, dar tu opinión. Pienso en el libro que hiciste sobre cómo encontrar un feminismo liberal, Afrodita desenmascarada, en donde intentas quitarle la bandera del feminismo al feminismo radical y decir que el feminismo es para mucha más gente, que puede ser para todas.

R.- Sí, es cierto. Yo no soy catedrática, soy profesora sin más. Creo que no voy a ser catedrática nunca, ni lo voy a intentar jamás, ni ha sido mi objetivo. Pero a mí las clases me apasionan y la investigación me apasiona. Y si es verdad que desde hace muchos años decidí tener esta doble vertiente, por un lado, académica y por otro lado, divulgativa. Y en ese sentido, sí he dado un paso al frente a la hora de exponer mis opiniones. En un país donde hay libertad de opinión, se puede hacer. Y sobre todo sin miedo, sin miedo al qué dirán y cercando el territorio. Y en ese sentido es en el que escribí Afrodita desenmascarada. Fui presionada, en el sentido más amigable de la palabra, por el editor de Deusto, Roger Domingo, que me dijo: «Estas ideas no se encuentran en España ni escritas en castellano».

P.- Y son necesarias.

R.- Y son necesarias porque hay un feminismo hegemónico. Y mi único objetivo era exactamente eso, quitarle su bandera y decir: «no nos representáis». Hay muchas mujeres que no nos sentimos representadas por un feminismo hegemónico que es asfixiante y que muchas veces es perjudicial para la propia mujer, que nos trata como si fuéramos tontas, como si no pudiéramos decidir por nosotras mismas y como si somos más valiosas o no en función de lo que pensemos. Si pensamos como vosotras, entonces somos muy valiosas. Y si no, parece que pertenecemos a una categoría inferior. Y lo

logré. Y probablemente no sola, con la ayuda de muchas otras. Pero cada vez más había más mujeres que me decían, aquí y, en toda Latinoamérica, es nos sentimos un poco como el queso del sándwich, entre los conservadores radicales y el feminismo hegemónico. Y nosotras somos normales.

P.- El conservador radical, que niega la desigualdad de la mujer, que es absurdo o que incluso no reconoce la lucha por la igualdad, que es necesaria frente al, efectivamente, feminismo radical que quiere imponer una agenda y que estigmatiza a los que están fuera, incluso aunque sean mujeres.

R.- Así es. El conservadurismo radical, por ejemplo, lo que hace es sacralizar, en el sentido laico de la palabra, determinadas instituciones que solamente existen para ellos si están de acuerdo con una religión determinada, unos dogmas determinados, que no necesariamente son comunes a toda la sociedad. Es decir, siguen actuando como si España fuera un país oficialmente católico. Y no lo es. Y vivimos una sociedad muy diferente a esa sociedad católica a la que se refieren o que parece que tienen en mente cuando presentan determinadas propuestas. Voy a sacar un ejemplo muy polémico pero que para mí es muy claro: la familia. Yo soy una firme defensora de la familia, como dicen Pedro Herrero o Javier González Recuenco, soy una «faminazi», en el sentido de soy radical defensora de la familia, de la familia diversa, de cualquier familia. De la familia que tenga dos

hombres, dos mujeres, un hombre y una mujer, una mujer sola o un hombre solo. Siempre y cuando, obviamente esas familias protejan a los niños, protejan a los mayores, etcétera. Pero el hecho de que sea la familia canónica hombre-mujer no implica que los niños van a estar más protegidos. Antes de que existiera la familia diversa existían abusos sexuales dentro de las familias, violencia hacia la mujer, hacia el hombre, hacia los mayores.

P.- Enorme frustración antes de la ley del divorcio...

R.- Exactamente. Antes de que existiera el divorcio, que se lo debemos a Lidia Falcón, con quien todas las mujeres y los hombres divorciados deberíamos estar agradecidos a pesar de las discrepancias políticas, sucedían todo tipo de barbaridades porque no te podías divorciar y tenías a un cónyuge que te estaba haciendo la vida imposible.

P.- Y con una desigualdad brutal como mujer.

R.- Una desigualdad como mujer y con efectos sobre los niños.

P.- Eso en el mundo conservador. Y en el mundo radical de la ultra izquierda...

R.- Creo que está en Afrodita, o no me acuerdo si en un artículo, cuando dije: «Hay que defender a la mujer, tanto si es la Pasionaria como si es Carmen Polo de Franco». Es decir, las mujeres somos todas

mujeres heterogéneas. No todas tenemos los mismos problemas, no todas queremos resolver los problemas que cada uno tenga de la misma manera. Y no todas sabemos hacerlo. Tenemos derecho a equivocarnos también.

P.- Ahí te metes en bastantes polémicas, que me interesan mucho. Por ejemplo, defiendes la pornografía. Y dices que hay una gran hipocresía en la forma en que se trata el tema, porque se olvida el deseo que provoca y que es real. Y que hay consumidores, hombres y mujeres, de pornografía.

R.- Sí, es cierto. Desde que escribí Afrodita desenmascarada he tenido la oportunidad de conocer a mujeres –no he conocido hombres, pero sí a mujeres– que han tenido una página en OnlyFans o incluso que han ejercido la prostitución. Y te comentan que es cierto que, por un lado, se demoniza el sexo entre las mujeres, se demoniza el hecho de que haya un cobro, pero, por otro lado, tampoco hay información respecto a las barreras de salida de la prostitución o de la pornografía. Mi opción es: antes de prohibir radicalmente todo, ¿por qué no nos sentamos de verdad a hablar de la utilidad de la pornografía, que tiene su utilidad en determinados casos. No digo que haya que venderlo a los niños, por supuesto que no. La infancia es sagrada.

P.- Evidentemente.

R.- En todos los sentidos. Pero sí es verdad que la pornografía tiene una función. Y hay que poner encima de la mesa los derechos laborales de las personas que se dedican a la pornografía, el derecho a entrar y a salir en esa actividad, tanto de la pornografía como de la prostitución. Independientemente de que te parezca moral o inmoral, porque a lo mejor a mí me parece inmoral, pero eso no quiere decir que no haya personas, hombres y mujeres, que necesiten ese estímulo o que la pornografía no tenga esa función de vía de escape para determinadas personas que están enfermas y que necesitan determinados estímulos. Igual que la prostitución a mí puede parecer inmoral, yo no quiero que mi hija se dedique a la prostitución, yo no me dedicaría a la prostitución, pero entiendo que hay mujeres que eligen libremente ser prostitutas. Y creo que tienen derecho a entrar y tienen derecho a salir. Todas ellas, todas las mujeres y todos los hombres, tenemos derecho a que se nos informe, igual que pasa con las drogas, que se nos informe de todas las consecuencias de una cosa y de otra.

P.- Es interesante lo que dices del derecho a salir, porque efectivamente mujeres que la ejercen libremente, que después su circunstancia vital, su voluntad, su edad, lo que sea y, sin embargo, arrastran el estigma de la descalificación de haberse dedicado a esa profesión.

R.- Efectivamente. Y por ejemplo, yo creo que debería ser necesario, exactamente igual, y no estoy comparando las actividades desde el punto de vista moral, seguro que hay alguien que se ofende, pero estoy hablando desde el punto de vista de la atención al trabajador, exactamente igual que los soldados que están destacados en el frente, en su momento Kosovo o Afganistán, etcétera, que están en sitios de guerra, cuando vuelven es necesario primero, que no estén mucho tiempo y que al volver pasen por un psicólogo, porque están viviendo traumas. Yo creo que la prostitución también debería exigir que hubiera un tratamiento de la salud mental de las mujeres y de los hombres que se dedican a la prostitución. No porque vaya a enloquecer, sino porque, según me cuentan, es fácil entrar en una espiral creciente de donde es muy difícil salir. Entonces que tengan ese gancho, ese enlace con la realidad. Pero eso es muy diferente de prohibir todo.

P.- También eres favorable a la maternidad subrogada, que es un tema también delicado y que a mucha gente le produce rechazo moral instintivo. Cuando creo que si se explica es una opción perfectamente legítima.

R.- Sí, por eso soy partidario de la familia extensa, de la familia diversa. Tengo amigos que han tenido hijos por maternidad subrogada. Es un deber moral por parte de los padres que van a tener un hijo por maternidad subrogada velar por el cuidado de la madre gestante. Tener cuidado por las

condiciones, que no sea explotada, etcétera. Voy a poner un ejemplo. Un poco disruptivo. Nadie que se compra unos pantalones en Zara, en Mango, en El Corte Inglés no tiene ese cargo moral, no vela por las condiciones de vida de los trabajadores que han fabricado tus pantalones, que han hecho tu comida. No vas a la cocina a ver si en ese restaurante se trata bien o mal, se está explotando o no a esas personas. Es verdad que la gestación –yo soy madre de dos– es un fenómeno muy intrusivo. Claro, estás albergando un bebé en tu cuerpo, pero es un acto voluntario. ¿Quiénes van a ser más propensas a acceder a la gestación subrogada, a ofrecerse? Personas que tienen menos recursos económicamente. Eso es cierto, pero, ¿qué alternativas tienen? ¿Por qué no se estudia, en lugar de prohibir, que, en esa zona, en esa área, se acabe con ese tipo de pobreza, de manera que esas madres no lo hagan forzadas? Y pasa igual con la prostitución. ¿Por qué las mujeres que se dedican a la prostitución muchas veces son las más vulnerables? Porque no hay salida para enriquecerse de otro modo. Y he dicho aposta la palabra enriquecerse, porque enriquecerse está mal. Salir de la pobreza está bien, enriquecerse está mal. Y lo que hay que crear es oportunidades de riqueza para esas personas.

P.- Curioso, porque esa era mi siguiente pregunta, porque me interesa la defensa que haces no solo de la riqueza, sino del lucro, de la idea de que el capitalismo ha sido una herramienta en la liberación de la mujer y de la importancia de que el primer paso de

una mujer es la libertad y la independencia económica.

R.- Eso solo puede no entenderlo alguien que no ha dependido económicamente nunca y que no ha tenido ningún problema para dejar de depender económicamente de sus padres, de sus maridos o del Estado, por ejemplo. Que por eso soy liberal, porque creo en la emancipación de las personas respecto a todo, de todas las cadenas, incluida la cadena del peso del Estado. Y efectivamente, he tenido la oportunidad de tratar con muchas mujeres maltratadas que han sufrido violencia y la primera solución es darles un cobijo, una casa, que esa mujer tuviera patrimonio propio, que fue uno de los grandes logros al salir del franquismo, que la mujer pudiera tener una cuenta corriente, que no necesitara el aval de un hombre ni para tener una cuenta corriente ni para pedir un préstamo. A mí me pidieron un aval masculino para alquilar un piso. Y tuve que ceder porque necesitaba encontrar uno. Afortunadamente, mi padre me avaló. Me pidió perdón, cuando me avaló, como diciendo: «parece mentira, tienes una nómina, trabajas desde hace muchos años, pero no es suficiente». Era un señor de otra generación, también es verdad. Lo que quiero decir es que no estamos tan lejos de cuestionar a la mujer por su capacidad económica. Y todavía hay comentarios del tipo «este hombre vive de su mujer», «ha dado el braguetazo», o que la mujer se haya casado porque el hombre tiene dinero, etcétera. Me parece muy dañino, muy lesivo. Creo que la única

manera de combatirlo en esta sociedad ya del siglo XXI es que todos deberíamos tener acceso a la emancipación económica.

P.- Está vinculado con una cosa que es atávica de los países católicos en cierto sentido, y que en España yo todavía noto y es el miedo a hablar de dinero, a defender la libre empresa, a los emprendedores, al empresario como generador de riqueza. La mujer es el capítulo más difícil de una concepción complicada que tienen los países católicos con la riqueza.

R.- Cuando una mujer es millonaria es muchísimo más cuestionada que cuando un hombre es millonario. Cuando un hombre es millonario, a lo mejor es un ladrón, o a lo mejor lo ha heredado, o a lo mejor a saber cómo lo ha logrado. Pero cuando una mujer es millonaria nunca se le reconoce, no puede tener espíritu empresarial: es una víctima del heteropatriarcado y ella no se ha dado cuenta, que es lo que te suelen decir. Seguro que ha adoptado un rol masculino, por eso es tan avariciosa y tan egoísta. Quiere conseguir el lucro porque ha sido educada en ese rol masculino, no se le puede pasar por la cabeza que una mujer feminista quiera ser millonaria como yo quisiera serlo yo, por ejemplo. Aunque lo llevo muy mal, no se ha logrado todavía de momento...

P.- La esperanza nunca muere.

R.- Sí es verdad que hay una contradicción brutal en esta idea de vamos a frenar a los

empresarios, y a las empresarias, por supuesto. Mientras se alaba el rol de la mujer empresaria, necesitamos más mujeres empresarias, más mujeres en puestos de consejo de dirección, pero que no quieran ser millonarias. Tener más mujeres en las empresas pero que no quieran ser millonarias. Y la otra contradicción, porque es doble, es queremos sacar de la pobreza a determinadas regiones o partes de la población deprimidas, a los vulnerables, etcétera, pero no creando riqueza, porque crear riqueza exige el ánimo de lucro. Y esa es una contradicción muy dañina, porque la única solución a eso es que lo haga el Estado, con lo cual nunca te emancipas del Estado. Estaba escribiendo acerca precisamente de Milei y de qué está haciendo desde el punto de vista económico. Claro, cuando gran parte de la población vive por debajo del umbral de pobreza y además depende de una subvención, de una ayuda, etcétera, depende del Estado, no quiere que eso cambie. ¿Cómo va a querer? A pesar de que las políticas que se han mantenido durante décadas hayan llevado al abismo de la miseria y de la pobreza a Argentina, les da terror decir que esto se soluciona promoviendo la riqueza, promoviendo el lucro y dando cañas de pescar, no pescados.

P.- Es la paradoja de la dependencia. Los temas que hemos tratado en esta conversación, que tienen que ver con posturas liberales sobre asuntos morales, no debe hacernos olvidar que tu profesión es de economista. Tu tema central es la

economía y tu postura liberal en temas económicos es, digamos, el eje de tu pensamiento y de tu labor como maestra y como divulgadora de las ideas. Destaco ahí, por ejemplo, tu blog, que me parece que es muy atractivo, muy rebelde, inspirado en una mujer que es mitad ficción, mitad real, Lady Godiva, ¿nos cuentas un poquito de ella y entramos a temas económicos?

R.- Fue una decepción horrible cuando me enteré que era una leyenda. Qué lástima. Con lo bonita que es la historia, con lo bonito que es el relato. Pero precisamente cogí este personaje por relato. Cuando yo pertenecía al Instituto Juan de Mariana era cuando empezaban los blogs y cuando se crea la primera plataforma de blogs liberales, que era Red Liberal, todavía mantenemos un grupo de WhatsApp de todos, ya todos tenemos canas, pero ahí estamos. Y entonces me dicen: ¿por qué no escribes más, desde un punto de vista divulgativo? Yo acababa de sacar mi tesis. Estaba escribiendo artículos científicos, que son muy aburridos, muy largos, con esa estructura típicamente académica que es una barrera de entrada horrible. Y yo tenía que aprender. Entonces empecé. Abrí un blog y cuando tenía que ponerle nombre me daba mucha vergüenza ponerle María Blanco, que es una persona que no es conocida y me parece un poco presuntuoso. Que Juan Ramón Rallo, Daniel Lacalle tengan en su blog que se llame Juan Ramón Rallo o Daniel Lacalle tiene sentido, pero yo tampoco tengo esos niveles. No soy una persona popular. Y menos todavía entonces. Y me dijeron busca un personaje liberal. Y

yo quería una mujer liberal y no encontraba mujeres liberales en España. Y entonces pensé en haber escogido a Afrodita. O a mí me gusta mucho la mitología o haber escogido algún otro mito, pero quería que fuera claramente liberal. Y Lady Godiva es la mujer que, en la Edad Media, en el siglo XI, se paseó por las calles de Coventry para convencer a su marido que no subiera los impuestos a los agricultores. La verdad es que luego resulta que el marido estaba sometido a los invasores que le subían los impuestos. Era una cadena de subidas de impuestos y el marido tuvo que aceptar porque la retó, la desafió diciéndole: «Si sales desnuda, se los perdono» y ella dijo «perdón, que me traigan el caballo».

P.- Con la promesa de los habitantes del pueblo de cerrar las ventanas, aunque uno creo que no la cumplió.

R.- Peeing Tom. Nuestra vieja del visillo es Peeing Tom.

P.- De todas formas, en temas de economía me parece que el aporte liberal es importantísimo y creo que España en ese sentido está también un poco atrasada. La dependencia general del Estado, la aspiración de muchos jóvenes que quieren ser funcionarios públicos como primera opción, aún teniendo mil talentos y capacidades, los mejores promedios. La idea de que el empresario es el culpable de la desigualdad. Incluso las leyes laborales, que son en cierto sentido heredadas del franquismo. ¿Por qué nos cuentas un poco el clima económico de España?

R.- Déjame que te diga que a pesar de que soy economista, que escribo de economía en algún diario y que doy clase de teoría económica, de pensamiento económico y todo esto, yo soy liberal orgánica, por decirlo de alguna manera, porque para mí el liberalismo es una manera de mirar el mundo, de mirar todos los problemas. Por eso escribí sobre feminismo, por eso creo que hay que mirar los problemas del medio ambiente, que existen, no desde un punto de vista estatista, sino desde un punto de vista de la libertad y la responsabilidad individual. And so on and so far. Pero volviendo a la pregunta que me hacía, en España, y no solamente en España, es verdad que tenemos una querencia como falangista, de derechas y de izquierdas, al Estado. De vamos a proteger al trabajador, vamos a proteger a la mujer, vamos a proteger desde el Estado a todo el mundo, porque todo el mundo no es capaz de salir adelante. Y durante siglos, en España, la poca exposición económica a los mercados de nuestros productos, de nuestros trabajadores, etcétera, ha desembocado en una poquísima competitividad y muy mala balanza comercial. Pocas exportaciones, exportamos naranjas y aceite. Y vivimos del turismo. Punto. Y aunque sí hemos avanzado, por ejemplo, en el terreno educativo y cada vez estamos mejor formados, es verdad que esa cultura del país de si hay un problema me tiene que proteger el Estado, de que la solución tiene que provenir de las alturas. El Estado me debe proteger de todo lo que me pueda .

pasar. Es una locura. Cuando hablábamos de Mazarino decíamos que los fenómenos políticos y los fenómenos económicos son procesos de alta variabilidad. Son fenómenos complejos donde no hay libro de recetas y el Estado tampoco tiene un libro de recetas, ni es capaz de leer la mente y descifrar las necesidades de los ciudadanos. Entonces, si hay alguien que no puede, es el Estado o cualquier autoridad que asuma esta responsabilidad. Yo creo en la responsabilidad individual, y, citando a Hayek, en el «orden espontáneo». A la gente el orden espontáneo le suena a caos, pero caos tipo habitación de adolescente. Y, sin embargo, el orden espontáneo está en nuestras vidas permanentemente, no solamente en el mercado, en la organización familiar, en el vecindario. Los vecinos nos ponemos de acuerdo de manera espontánea para ajustar nuestras necesidades. En la pandemia se vio muy claramente. Con la familia, el famoso tú friegas, yo seco. No hace falta que haya una norma, es una cosa espontánea, etcétera. En general es algo con lo que convivimos y que nos da miedo. Y nos da miedo por ese miedo atávico a la incertidumbre que viene con la naturaleza humana y que nos lleva a intentar controlar. En España somos especialistas en control, creamos todo tipo de controles que lo único que hace es embarrar los procesos con burocracia. Y una cosa que es más importante y es extraer o eliminar la responsabilidad individual de los ciudadanos, que es la otra cara de la libertad.

P.- Y dificulta la creación de la riqueza.

R.- Obviamente.

P.- Lo que veo es que las cuentas de España empiezan a no salir...

R.- Hace tiempo que no salen.

P.- Tiene un tema de pensiones preocupante, tiene un tema de déficit anual muy grave, tiene un tema de pirámide poblacional. ¿Cuál sería tu lectura de estas coordenadas a largo plazo y qué solución puede haber?

R.- Es un tema de dejación de responsabilidades de los gestores públicos. Durante años, de diferentes gobiernos. Los gobiernos de izquierdas, por una mala comprensión de lo que es ayudar al pueblo o servir al pueblo, han vendido determinadas medidas muy populares de asistencia que en realidad son asistenciales, pero asistenciales en el peor sentido de la palabra. Peronismo puro, vamos. Y la derecha, por su parte, ha intentado contrarrestar esa tendencia de manera muy suave para que nadie le llame nunca facha o algo que pueda quitarle votos. Esa visión encaminada al voto, ese servicio al partido antes que a tu propio país, es esa dejación de responsabilidades de la que hablo. Y es lo que ha generado un déficit público enorme y una costumbre de delegar todo al déficit, de monetizar la deuda, de tener unos niveles de deuda muy altos. Además, buscando todo tipo de excusas y

subterfugios, como: «este país tiene más», «Francia tiene más deuda que nosotros», «estos están peor que nosotros». Es una malísima excusa que ningún profesor admitiría a sus alumnos, ningún padre admitiría a sus hijos. Me da igual quien lo hace peor que tú: te estoy diciendo que estás haciendo esto mal y que te vas a pillar los dedos. Estamos intentando escaparnos siempre. Nos hemos escapado del apercibimiento europeo por el exceso de déficit público. Estamos en la frontera: 4,5% del PIB, compensable. Y es terrible. En lugar de decir «tenemos un problema, vamos a afrontarlo de verdad con las herramientas que la economía nos ofrece». Lo mismo que sucede con la pirámide poblacional, con el mercado de trabajo tan rígido. En economía todo está relacionado con todo y que lleva a una dificultad enorme para generar riqueza en este país. Y fíjate que acaban de publicar las cifras de crecimiento económico. Las expectativas van aumentando, pero lo que empeora es la inversión y la productividad.

P.- Que son a la larga las herramientas del progreso económico.

R.- Exactamente.

P.- Incluso el empleo se compensa un poco, pero por empleo público...

R.- Que a todo el mundo me parece muy bien. Como muy bien decías, no existe esa idea de que la riqueza la crean las empresas y que el empleo solvente lo generan las empresas, porque el puesto de trabajo creado por una empresa no le cuesta nada al

ciudadano. Pero el puesto de trabajo creado por el Estado le cuesta dinero al ciudadano. No lo pagan los políticos. Lo paga el ciudadano con sus impuestos. Es una visión muy equivocada y se debe a algo que es filosófico o moral, si quieres. Y es esta idea de que todo lo público es más moral, es mucho mejor siempre. La provisión de bienes de cara al público por parte del sector privado se ve con sospecha, como si no hubiera corrupción pública y como si no se estuvieran haciendo cosas para ocultar esa corrupción pública. Entonces el empresario es sospechoso; el político, no.

P.- Nadie se pone en la tesitura adicional de crear su propia empresa. Es decir, que hay muy poco emprendimiento en España para el nivel de riqueza, para el nivel de talento, de estudios, de posición geográfica, de acceso a un mercado amplio adicional, como sería el latinoamericano, etcétera.

R.- Es cierto. Incluso en la pandemia, como hubo cierre empresarial en un porcentaje muy alto, hubo gente que tuvo que montar su propia empresa, convertirse en autónomo y entonces se dieron cuenta lo difícil que era, lo complicado que es abrir una empresa en España, lo complicado que es una vez abierta, mantenerla. La mayoría de las startups que aparecen y que son cebadas por estos bussiness angels, etcétera, al cabo de tres años han desaparecido. Y algunas es porque han vendido su idea a una empresa más grande, que bravo por ellos, pero otras muchas son porque no se sostienen. Porque no solamente es difícil

abrir empresas en España, sino mantenerlas. Y encima no hay incentivos al ahorro, no hay incentivos a la inversión propia y no hay incentivos para que vengan inversores extranjeros, con lo cual es tremendo.

P.- Y no lo hay, entre otras razones también, porque la carga impositiva es muy alta.

R.- Principalmente por eso. Me acuerdo que estuve en una presentación en la Fundación Rafael del Pino del Informe sobre Ciencia y Sociedad, donde presentaban los diez mayores avances tecnológicos. Sorprendentemente, las tres personas que estaban en el estrado hablaron de economía y no de empresa. Porque en España tenemos buenos científicos, grandes científicos. Sí hay patentes, sí se inventa. Pero lo difícil es llevar eso a un modelo de negocio. Pasar de la ciencia a la empresa. Es muy difícil que haya inversión propia. Y es muy difícil que vengan inversores extranjeros. Es muy difícil invertir y estamos estrangulando la economía. Estamos impidiendo que haya generación de riqueza y cultura de generación de riqueza.

P.- Sobre el tema del mercado laboral y las leyes yo creo que muy pocos españoles son conscientes de que el grueso de esas leyes vienen del franquismo.

R.- Sí y no solamente esas leyes. Hay muchos tics, muchos dejes de la izquierda más radical española que provienen de Franco. Precisamente esa súper protección. Franco ejerció un gobierno híper

proteccionista. Los resultados están a la vista. Lo menos liberal posible, y eso es exactamente lo que viene. Estamos en un momento social, en la última década, de muchísima incertidumbre y más que va a venir con todos los avances tecnológicos. La incertidumbre se cura o bien entrenándose para afrontarla. Las personas que han tenido una vida difícil, los empresarios necesariamente tienen que afrontarlo, aunque no todos lo hacen. Pero quienes han tenido una vida difícil, quienes han emigrado, se dan cuenta lo que es aprovechar la incertidumbre para salir mejor parado. Lo que Nassim Taleb llama «antifragilidad». La otra aversión, la negativa, de la incertidumbre es el control. Como decía antes, en España nos hemos dedicado a decir «no os preocupéis, la incertidumbre no os va a dañar, porque yo estoy aquí protegiéndonos y controlando». Y ese mensaje, que lo vendía Franco con un ejército detrás, nos lo están vendiendo con un parlamento con una mayoría detrás. Nos lo están vendiendo a base de chanchullo de votos. Y que sigue obteniendo los mismos nefastos resultados.

P.- Y un porcentaje de votos muy alto.

R.- Es normal. Se aprovechan de ese problema de la naturaleza humana que huye permanentemente de la incertidumbre.

P.- En este programa, María, tenemos la costumbre de preguntar a los invitados que nos recomienden un libro que el público no

pueda dejar de leer en la vida. Dinos tu libro.

R.- Estoy entre dos. Así que si me permites, voy a dar dos. Iba hablar de Las metamorfosis de Ovidio. Pero tengo mis dudas porque a lo mejor no todo el mundo le gusta tanto la mitología como a mí y puede extraer tantas lecciones como yo extraigo de Las metamorfosis de Ovidio. Así que me voy a decantar por Las ciudades invisibles de Italo Calvino, que es un librito que se lleva muy bien en el bolso, te lo llevas a la playa. Podía haber recomendado algo de Adam Smith, he estado tentada, pero creo que antes de morir hay que dejarse llevar y hay que dejar descansar la mente en esa imaginación portentosa y en esa escritura tan maravillosa de Italo Calvino. Las ciudades invisibles permite leerte tres ciudades o leerte todas, repetir y pensar sobre ellas. Es un libro anárquico, como a mí me gusta.

Opinión

Modos de hablar

«Que se anden con ojo los partidos tradicionales porque los votantes de los ultras suelen ser gente sencilla y de escasos recursos, presas fáciles de un lenguaje claro»



Ilustración de Alejandra Svriz



**Félix
de Azúa**

🕒 Publicado: 29/06/2024

Me ha escandalizado que Sánchez le ofreciera a Feijóo una perra gorda, según dijo. En realidad, debería haber dicho una perra con sobrepeso. No entiendo cómo sus socios más sexualizados no han puesto el grito en el cielo. ¿Qué habría sucedido si llega a decir «una diputada gorda»? Están todas las perras que se suben por las perneras de sus dueños. Es una provocación machista.

Esto del lenguaje se ha convertido en un asunto esencial. Hay cosas que se pueden decir y otras que no, o que ya no, aunque se

hayan dicho toda la vida. Los espías del lenguaje, esos personajes de difícil catalogación que andan husmeando la entrepierna de las palabras, son un invento del siglo XXI y nadie sabe lo que pueden durar.

Tengo para mí que buena parte del rechazo que sufren los partidos tradicionales, y en especial el socialista, se debe a su modo de hablar. Eso de compañeras y compañeros, ciudadanos y ciudadanas, miembros y miembros, de verdad, acaba por dar arcadas. La extrema izquierda es aún más oscura en sus pronunciamientos, y, en cambio, la extrema derecha es transparente como el cristal. Que se anden con ojo los tradicionales porque los votantes de partidos ultras suelen ser gente sencilla y de escasos recursos, lo que los convierte en presas fáciles de un lenguaje claro y preciso. Véase el caso espeluznante de Trump y Biden. El primero miente sin descanso como buen filo fascista, pero con voz clara y enérgica. El segundo balbucea verdades. Ya saben quién ganó la disputa.

He tenido ocasión de ver, en días pasados, la publicidad del candidato de la extrema derecha francesa. Es un tipo joven, serio, nada teatral, libre de la histeria imperante entre los candidatos de la izquierda, bien trajeado, tiene cara de yerno perfecto. Anoté algunas de las cosas que dijo con voz templada sobre cuestiones educativas.

«Prohibiré que los teléfonos portátiles entren en los establecimientos escolares», dijo, por ejemplo. Y siempre dentro del

ámbito escolar, «será obligatorio llamar de ‘usted’ a los profesores». Lo cual, unido a la imposición de uniforme en los centros escolares de menores para anular la lucha contra el velo y la competencia entre las pijas, me parece una excelente idea.

«Hay que hacerse a la idea de que los antiguos votantes del comunismo ahora votan a la extrema derecha»

No es menos claro en los aspectos económicos: «Suprimiré los impuestos a las herencias directas de familias modestas y clases medias». Lo que deja fuera a las grandes fortunas y los ejecutivos de las grandes corporaciones empresariales.

En fin, me gustó especialmente este juicio sobre política exterior: «Reconocer al estado palestino es reconocer el terrorismo». Esto lo dice un chico que ha nacido y crecido en la banlieue, es decir, rodeado por una mayoría de simpatizantes del yihadismo y de Hamás. Los conoce bien.

¿No sería posible que nuestros partidos de centro y conservadores adoptaran esa seriedad y esa dicción clara y contundente? ¿También alguna medida que llegue a la gente que vive en barrios con centros educativos colonizados por los zurdos? Hay que hacerse a la idea de que los antiguos votantes del comunismo ahora votan a la extrema derecha. Por mucho que les escueza a los socios de Sánchez.

Opinión

La venganza de Cochise

«Un blanco no puede ser Otelo, pero un negro puede interpretar al Rey Lear. Ventajas de pertenecer a una identidad-víctima en lugar de al machismo blanco»



Jeff Chandler y James Stewart en 'Flecha rota'. | .



Fernando Savater

@Savater_

🕒 Publicado: 30/06/2024

Uno de mis vicios (les ahorro la lista completa, por ser demasiado larga y porque nada aburre tanto como oír hablar de manías que no compartimos, por pecaminosas que sean) son las películas de los años cincuenta y sesenta, los años más felices del cine y también de mi vida, qué cosas. A partir del encierro de la covid, que algunos recordamos con afecto, cada noche he procurado ver uno de esos filmes que resplandecen en el recuerdo y casi nunca decepcionan. Los recordamos como mejores de lo que fueron... Y al verlos ahora

comprobamos que eran mejores de lo que recordábamos, aunque por razones diferentes. Todo este rodeo biofílmico para llegar a decirles que anoche vi Flecha rota. ¡Nada menos que Flecha rota, un dardo que llevo clavado en la memoria desde los diez años! Lo dirigió el competente Delmer Daves, que fue escritor además de dirigir películas y está protagonizada por Jimmy Stewart, siempre mi favorito a pesar de los doblajes poco afortunados (fue una conmoción para mí cuando uno de los sabios cinematográficos que más venero, Jose Luis Garci, me dijo que a él no le gustaba ese actor), por Debra Paget, tan dulce e inolvidable (¡aún vive, con más de 90 años, te mando un beso Debra!) pero sobre todo por Jeff Chandler, el personaje imborrable de la película, el que rompe la flecha cuando llega el momento, el gran jefe apache Cochise por los siglos de los siglos.

La película no cae en el por entonces habitual maniqueísmo de presentar a los indios como salvajes sedientos de sangre, ni tampoco en el tópico posterior de convertirlos en sentenciosos hippies de bondad acrisolada, algo así como las monjas clarisas antes de ser excomulgadas. Y desde luego el retrato que hace de los blancos es mucho más inmisericorde. Tanto unos como otros son seres atrozmente humanos, atrapados en una situación de conflicto necesario y de odios recíprocos que se retroalimentan sin tregua. En ese aspecto, dejando aparte algunas idealizaciones como las que sustentan la historia amorosa, el argumento es bastante realista y

equilibrado. Pero la figura que destaca por encima de todo lo demás es la de Cochise. Pocas veces he visto mejor representación de un jefe natural, feroz sin arrebatos y dispuesto a escuchar incluso al enemigo cuando lo cree necesario, una autoridad primitiva, pero sin duda inteligente y hasta capaz de algún rasgo de humor (como la broma con que descoloca a su enamorado amigo blanco). El personaje está muy bien diseñado en el guion, pero sin duda es la magnífica interpretación de Chandler la que lo hace plenamente convincente. No es de extrañar que fuera propuesto por ella al Oscar, primera vez que un actor haciendo el papel de nativo americano optaba a ese galardón.

Y ahí estriba precisamente el busilis de esta nota. Porque Jeff Chandler, nacido en Nueva York y muerto a la temprana edad de 42 años en Culver City, California, no era indio, ni mucho menos. Era judío. Su nombre auténtico era Ira Grossel, que cambió cuando entró en el mundo artístico. Ahora sería imposible, pero en los años cincuenta a un actor que iba a hacer de Cochise no se le pedía que fuese apache sino que fuera buen actor. Hoy algo semejante sería considerado un insulto a los nativos americanos. Y por lo menos Chandler era un actor bastante desconocido cuando trabajó en Flecha rota, de modo que algunos espectadores quizá hasta le tomaron por un indio auténtico y todo. Pero ese despiste ya era imposible catorce años más tarde, cuando John Ford rodó su último y conmovedor western, Cheyenne autumn (El gran combate en versión española), en el

que los jefes cheyenes eran interpretados nada menos que por actores tan populares como Ricardo Montalbán, Gilbert Roland y ¡Sal Mineo! Ninguno de los cuales, por cierto, alcanzaba la excelencia de Jeff Chandler haciendo el indio... Pues por lo visto nadie se escandalizó. Hoy hubieran quemado el cine, puede que con los espectadores dentro. Hace pocos meses el profesor de una universidad norteamericana fue severamente censurado por haber visto con sus inocentes alumnos el Otelo protagonizado por Lawrence Oliver convenientemente maquillado de negro. ¡Un rasgo colonialista, como nos habría explicado el ministro Urtasun o el director de la Thyssen, que también es tonto! Y Olivier es reincidente porque además interpretó al siniestro Mahdi con puntilloso realismo (hizo repetir una escena porque había salido con el pie equivocado de su tienda) en Khartum. Y eso por no mencionar el saqueo oriental de invasores como Jack Palance haciendo de Atila, John Wayne personificando a Gengis Kan (papel maldito que quizá le costó la vida) y el sueco Warner Oland como eterno Charlie Chan, gracias mil.

«En el cine se apuesta ahora por la literalidad. No sé si llegaremos un día a ver rechazar a Anthony Hopkins en su papel de Hannibal Lecter y preferir a un auténtico psicópata en permiso carcelario»

En el cine se apuesta ahora por la literalidad: el negro en la película tiene que ser negro en la realidad, el chino chino, el cojo cojo, el homosexual homosexual, etc... No sé si llegaremos un día a ver rechazar a Anthony Hopkins en su papel de Hannibal Lecter y preferir a un auténtico psicópata en permiso carcelario. Olvidemos el arte de la representación, ya sólo cuenta la presentación de cada cual haciendo de lo que es. Si nos salimos del gremio en que estamos estabulados, puede denunciarnos por usurpación el correspondiente sindicato. Antes el artista era admirado por ser capaz de revelarnos la polifacética humanidad (a Lon Chaney sr le llamaban «el hombre de las mil caras»), ahora el actor aparece como representante de una de las muchas tribus identitarias en que se fragmenta la humanidad: querer cambiar de cara puede salir muy caro. Hay excepciones, desde luego: un blanco no puede ser un Otelo aceptable, pero un negro puede interpretar al Rey Lear o Coriolano, aunque su aspecto epidérmico choque con la trama argumental; un varón no puede hacer de Madame Curie o Madre Coraje, pero una mujer puede hacer si le da la gana de Julio César o de Winston Churchill. Ventajas de pertenecer a una identidad-víctima en lugar de al arrogante machismo blanco y heteropatriarcal. Adiós al arte de representar la variedad, bienvenida la pluraridad ontológica vedada a la imitación fraudulenta. Para saber como van las cosas en el mundo de la cancelación justiciera, será oportuno leer Matadero de

reputaciones (La esfera de los libros) de Julio Valdeón, que puede dejarle a uno horrorizado pero a la vez resulta divertido. Y si pueden vuelvan a ver Flecha rota y celebren el amor trágico de Debra Paget y Jeff Chandler, dos apaches de pega pero más auténticos que cualquier tribu chiricahua. Y viva el cine, cuando engañaba como Dios y el humanismo mandan.

Opinión

La perra gorda

«Hemos saltado de exaltar una Hispanidad remozada en el V Centenario a una demolición de la historia e identidad españolas en nombre de la 'decolonización'»



Ilustración de Alejandra Svriz.



**Antonio
Elorza**

🕒 Publicado: 02/07/2024

«¡Para ti la perra gorda!». La expresión chulesca con la que Pedro Sánchez cerró su réplica a Feijóo en el Congreso, parecía indicar que daba el asunto por resuelto. Por lo que luego hemos sabido, la cosa iba más allá, dejando ver que realmente, como balance de la negociación, al líder popular le había quedado la perra gorda, aquella moneda sin valor alguno de diez céntimos de peseta, de la cual se burlaban hace un siglo los españoles. Y no solo por su escaso valor, sino porque en principio debía figurar en su cara un león, cuando allí solo se veía a algo parecido a un perro deforme.

Del mismo modo que Feijóo creía haber obtenido en Bruselas un acuerdo que garantizaba la autonomía del futuro CGPJ, con una composición decidida parcialmente por sus jueces, mientras Sánchez, por medio de sus voceros, le recordaba con el oportuno retraso, para que transcurriese el debate en el Congreso y para que la proposición de ley conjunta pasara ya por registro, que de eso nada. Lo del Consejo sería una simple propuesta, que él podría perfectamente ignorar.

Formalmente, el Gobierno tiene media razón, ya que es el Poder Legislativo quien deberá aprobar o rechazar esa propuesta, pero se entiende que ambas partes, PP y PSOE, al suscribir el pacto, coincidían en el procedimiento acordado de que la iniciativa de reforma correspondiera al nuevo CGPJ, respaldada por tres quintos de sus miembros, y que los dos partidos se comprometían a respetarlo. No era un papel mojado puesto a entera disposición de Sánchez. Como mínimo, el pacto significaba que PSOE y PP respaldaban el procedimiento, aunque luego pudieran existir diferencias puntuales. Pero, claro, para Pedro Sánchez no existe otra norma que la de hecha la ley, hecha la trampa. Solo que en este caso la ha ejecutado ante la mirada de la UE y tiene a ésta como testigo acusador de su previsible felonía.

Dirigida en este caso a un doble objetivo: engañar a la otra parte contratante y engañar a la UE, cuya posición sobre el tema es conocida y acorde con la del PP. Sin que

deba olvidarse el rendimiento colateral: se trata de hundir en la miseria a Feijóo, haciendo realidad los pronósticos de sus adversarios, tanto de Vox como del propio partido.

Por lo demás, Pedro Sánchez engaña, pero no engaña, en el sentido de que ese comportamiento perverso y ruin -en lo político, en lo afectivo es un amante esposo- se aplica a todos los temas, y últimamente alcanza la excelencia del ridículo en la aplicación del principio de Rousseau, de la ley como expresión de la voluntad general y culminación de la democracia. Hace poco escribí, entre broma y serio, que Sánchez hubiese sido capaz de introducir el límite al Senado sobre la fijación del techo del gasto en una ley sobre castración de los rinocerontes. Ahora acaba de restringir la elevación de objeciones al tribunal europeo en una ley bajando el IVA transitoriamente al aceite de oliva. Aquí no rige Kelsen, sino Santiago Segura. Lo que resulta asombroso es que tanto los jueces militantes por la democracia, como los leales del jefe en el Tribunal Constitucional, no sientan repugnancia ante tales episodios. Pero a la vista de cómo va la exculpación escalonada de los ERE, no cabe duda acerca de su insensibilidad.

«Los derechos civiles se encuentran a merced de los deseos de un presidente sin escrúpulos»

Si damos al total, imposición de la voluntad de un individuo por encima de la ley, manejando a voluntad la división de poderes, eso es dictadura. La actuación del fiscal general del Estado, dando orden de divulgar unos datos del expediente fiscal de un ciudadano para apuntalar el ataque a una adversaria política, ha sido la mejor muestra de que los derechos civiles se encuentran a merced de los deseos de un presidente sin escrúpulos. Para redondear la faena, el subalterno Bolaños lo explica, arguyendo que se trataba de difundir la verdad. El procedimiento no importaba: todo vale al servicio del presidente.

Dictador frágil eso sí por la dependencia respecto de unos separatistas, que mientras tratan sin éxito de imponer la independencia a la voluntad de la sociedad catalana, buscan el privilegio económico –«la singularidad»- a costa de los demás ciudadanos españoles. Aquí el engaño se ve acompañado por la burla.

Lo peor es que el planteamiento de Sánchez, posiblemente basado en una ignorancia deliberada e insuperable, le lleva a ir más allá de las concesiones en este terreno de la fractura del Estado. No ve límite alguno y no le importa seguir impulsándola. El último episodio es la iniciativa de la separación de León de la Comunidad de Castilla la Vieja, mira por dónde feudo del PP, y que tal vez podrá ser un taifa asignado a Zapatero. Perdón, no de León, que tendría cierto sentido, sino del antiguo Reino de León, sin plantearse

primero qué piensan del asunto zamoranos y salmantinos. Para ello acaba de resurgir un agónico dialecto leonés, ya presentado como signo de opresión castellano.

Nada es imposible. El juego socialista en este sentido viene consistiendo desde hace mucho en confundir de forma oportunista la concesión «normalizadora» con el imperio de toda lengua y cultura diferenciales frente al español y a su centralidad reconocida en la Constitución. La catástrofe producida en Cataluña y los costes en Euskadi son ya de sobra conocidos.

«Urtasun ha designado los museos como su campo de batalla para poner en marcha una cruzada que acabe con el eurocentrismo»

No importa. La última novedad, desde que fue constituido el último Gobierno, ha consistido en la entrada en acción del Ministerio de Cultura para desarrollar una permanente ofensiva contra la propia supervivencia de nuestras instituciones culturales y de la función que a las mismas corresponde cumplir de cara a la ciudadanía. Urtasun ha designado los museos como su campo de batalla, pero no para proceder a las reformas y a la modernización necesarias en algunos, sino para poner en marcha una cruzada que acabe con el eurocentrismo y todas las lacras del pasado colonial, la esclavitud, el racismo y la discriminación de género.

Dicho en plata, para proceder a una depuración de las instituciones museales en nuestro país, afirmando esos valores alternativos y, como última consecuencia, pagando la penitencia por tan graves pecados en forma de «restitución» de fondos hasta hoy en nuestros museos. Para el director del Thyssen, Guillermo Solana, candidato de Sumar, es objetivo necesario, aunque no suficiente: «La descolonización museística no consiste solo en la restitución de objetos que vinieron de África, Asia y América a las capitales occidentales...». Entre tanta profesión de fe «progresista» ya sabemos lo que está en juego, por lo menos para el Museo de América: la entrega al también «progresista» Gobierno de Colombia del tesoro de los Quimbayas. No pensemos, sin embargo, que ni el ministro Urtasun ni su jefe vayan a hablar con claridad.

Por ahora toca la erosión, observable en el cúmulo de actos organizados bajo patrocinio ministerial. De entrada, se rechaza la concepción del museo vinculado al Estado-nación, que por muy crítico que sea, respondería al «contexto histórico-colonialista». Toca otorgar absoluta primacía a toda forma de contestación que atienda al objetivo de la «decolonización». Por atender a dos recientes exposiciones, bien convirtiendo las obras de arte en ilustraciones del dogma que las preside (la Memoria colonial en el Museo Thyssen), bien ofreciendo formas evocadoras de un caos y que supuestamente tienen por objeto proponer «nuevos mundos descolonizados y des-binarizados» (Espejito, espejito, en el

Museo de América). No siendo éste hoy otra cosa, según el texto oficial de la exposición, que «el garante histórico y el reservorio archivístico de la autoficción eurocéntrica». Toma ya.

Es decir, difamación pura y dura, de cara a un futuro de destrucción. Todo menos proponerse una relectura crítica de nuestra historia, lo cual obligaría a analizar, pensar y proponer. El chafarrinón es más útil para el fin buscado. O el happening discursivo, como el protagonizado, meses atrás en el propio Museo de América, bajo el patrocinio del Ministerio y de cierta Justicia Museal con no-expertos que nada sabían del Museo, pero sí estaban fervorosamente alineados con el anticolonialismo. O como dicen desde Espejito-Espejito, entregados a luchar contra el «legado patriarco-colonial y eurocéntrico».

«¿Qué importa que la tal Abya Yala sea un neologismo recién adoptado para sus fines por los movimientos indigenistas?»

La deriva demagógica resulta inevitable y culmina en la descripción del descubrimiento, con «los conquistadores» llegando «a las costas de Abya Yala, posteriormente llamada América». ¿Qué importa que la tal Abya Yala sea un neologismo recién adoptado para sus respetables fines por los movimientos indigenistas? Para Urtasun existió desde siempre y nos lo impone como verdad histórica indiscutible. Una perra gorda con baño de oro.

El catálogo de la Memoria colonial del Thyssen ofrece otras perlas adicionales en este sentido. Puestos a denunciar «el proceso de ocupación territorial, de despojo y genocidio iniciado hace seis siglos en Abya Yala» [América], se encuentran incluidas Ceuta y Melilla (?) y sobre todo países completos «arrasados», ejemplo Afganistán, que nunca fue colonia. Con razón los autores advierten que no se trata de partir de «un anclaje puramente teórico e intelectual»: lo esencial es «vincularse primero y comprometerse después» a la lucha contra «lo colonial». De este modo se produce el deslizamiento desde un objetivo muy válido, la construcción de una imagen histórica donde figuren componentes siempre olvidados, como las estructuras de dominación, en todo su radicalismo, a la conversión del museo en repertorio de argumentos icónicos para una militancia vuelta hacia el presente.

La apariencia es que vamos de la nada a la más absoluta miseria, como en tantos aspectos de la política de Pedro Sánchez, pero la realidad es más grave. Las demandas y las necesidades de los ciudadanos españoles en el orden cultural, más que ausentes, son negadas -salvo para el plurilingüismo, con el castellano en último lugar-, ya que ni siquiera el «pasado colonial» español es tomado en consideración seriamente por los organizadores de la Memoria colonial del Thyssen, salvo para su integración en el «extractivismo» donde todo se junta, el tráfico de esclavos en el siglo XIX y Sevilla del XVI. De Las Casas, el nombre, solo Sepúlveda, nada de las Leyes de Indias.

«Urtasun es algo peor que un tonto, es un instrumento eficaz de la política de romper para reinar de Sánchez»

Se enfrentan el Mal, Occidente, lo eurocéntrico, etc. etc., del que simplemente formamos parte, y una supuesta entidad alternativa, Abya Yala, la recién inventada comunidad de los pueblos originarios de América, con la cual nuestro Ministerio de Cultura comulga y en cuyo nombre habla, y no solo en el Thyssen, sino también en el de Antropología, cuya sala americana preside. Estamos ante un protagonista irreal cuyo papel inmediato es la relegación de nuestra historia cultural, como si esta no tuviera temas que afrontar, entre ellos el de revisar a fondo el pasado imperial y colonial en América. España en cuanto tal desaparece, como tiene que ser en la visión política del ministro Urtasun.

Tempus fugit. En tres décadas hemos saltado de la exaltación de una Hispanidad remozada en el Quinto Centenario a una demolición de la historia y de la identidad españolas en nombre de la «decolonización». Lo único seguro es que ni una ni otra actitud valían ni valen, en el plano intelectual, una perra gorda. Otra cosa son sus consecuencias políticas, inexistentes para el 92, hoy incorporadas al actual ninguna parte. Dos breves conclusiones. Primero, que Urtasun piense que es ministro de Cultura de España, y no de la mítica Abya Yala, cosa difícil, y segundo,

que es ministro de custodia y reforma de la Cultura, y no solo de Devoluciones (y de erosión sistemática del artículo 3 de la Constitución). Fernando Savater opina que Urtasun es tonto. Es algo peor, un instrumento eficaz de la política de romper para reinar de Pedro Sánchez.

Opinión

¡Corrupción para todos!

«Los escándalos de la mujer del presidente ejemplifican el naufragio en el que estamos viviendo. Una sociedad a la que se le están arrebatando sus derechos»



Ilustración de Alejandra Svriz.



**César Antonio
Molina**

🕒 Publicado: 05/07/2024

El filósofo esloveno Slavoj Žižek, que hace años fue candidato a la presidencia de su país, en uno de sus últimos libros titulado *El plus de goce*, narra una «anécdota» muy divertida, pero que, sin embargo, nos conduce a una penosa meditación. Hace algún tiempo, un candidato croata a la presidencia de su país esgrimió este lema para su campaña: «¡Corrupción para todos!». Del comentario de Žižek, siempre un poco ácrata, deduzco que a él le hubiera gustado también haberlo empleado. Dado que la corrupción se había extendido entre las más

diversas capas sociales de esta república exyugoslava, como también lo es Eslovenia, el candidato proponía que en vez de combatirla una vez llegado al poder, la extendería por el resto de la población. Así ya no sería un delito, sino un gran progreso de la democracia.

Creo que no tuvo éxito esta propuesta, al menos yo no tengo constancia de ello, pero quién sabe si en el futuro otro candidato, en otro país, podría volver a intentarlo. De hecho, en algunos Estados «democráticos» ya se está experimentando con cierto consenso. Hoy aquel eslogan ha sido actualizado y dice así: «¡Corrupción para todos mis amigos, familiares en distintos grados y adheridos a mi secta de las mentiras bienhechoras!».

El candidato croata no fue el primero, desde luego, en proponer semejante beneficencia masiva. En la literatura universal hay variedad de ejemplos muy semejantes, unos coincidentes con la realidad y otros mezcla de ésta con la ficción. En la novela *El inspector del gran* novelista ruso Gógol, el capitán de la policía corrupto de la ciudad se lo explica a su avezado subordinado extendiéndole la palma de su mano. El soborno, la corrupción es posible, él no la considera un delito; el verdadero delito está en quedarse con todo el botín y no repartirlo entre los semejantes, comenzando por los superiores. Hoy lo calificaríamos como justicia distributiva.

Una de las características más llamativas de las dictaduras y las autocracias, así como de los antiguos regímenes absolutistas monárquicos, es la irregular implicación de las esposas o amantes en las decisiones políticas de sus esposos. Podríamos poner muchos ejemplos a lo largo de la historia, pero tenemos aún uno relativamente reciente en nuestro país. La influencia de Carmen Polo de Franco en los asuntos de su marido. Lo refleja muy bien Amenábar en su gran película Mientras dure la guerra. Asuntos del Gobierno del dictador, pero también asuntos de corrupción familiar, con el asentimiento pasivo del General. Sabemos que a Carmen Polo le encantaban las joyas, y más que se las regalasen, por el «afecto» que este matrimonio desprendía allí por dónde fuera.

En mi ciudad, la más arrasada en sus veraneos, los joyeros crearon un fondo común para afrontar las grandes pérdidas debidas a semejante generosidad anual. A lo mejor ahora no sería mala idea que todas las empresas españolas siguieran aquel ejemplo para afrontar las intermediaciones de la mujer de nuestro actual presidente del Gobierno.

«Al devenir la democracia en autoritarismo, se ha vuelto a repetir aquello que llevaba a cabo con cinismo abyecto la señora de los collares»

Los españoles elegimos tan solo a un presidente, o presidenta en el futuro, pero no a su cónyuge. Y en el caso de Sánchez ya nos sobra con sobrevivirlo. ¿Dos presidentes al precio de uno? Bueno, no sé si el precio es ya mayor, sería aún más insoportable. Una de las importantes diferencias, al menos hasta estos últimos años, entre la dictadura y la democracia, también se ha venido basando en que las mujeres de los respectivos presidentes del Gobierno, desde la UCD hasta el PSOE pasando por el PP, no se inmiscuyeron en los asuntos políticos, ni económicos de sus respectivos esposos. Repasen ustedes la lista. O continuaron con sus actividades anteriores o guardaron un silencio admirable.

Este proceso se ha roto en esta última legislatura. A la mujer del presidente nadie la conocía de nada, y así seguiría siendo si su marido no hubiera llegado a tan alta magistratura. Y lo mismo sucede con el hermano músico. ¿Qué contribución sobresaliente ha tenido a la música española, a la de Extremadura o a la de Badajoz mismo? Ninguno de los miles de aficionados a la música clásica teníamos la más mínima noticia de su existencia. Al devenir la democracia en autoritarismo, se ha vuelto a repetir, en versión moderna, aquello que llevaba a cabo con cinismo abyecto la señora de los collares.

Maquiavelo en *El Príncipe* escribe que un gobernante no tiene que ser misericordioso, fidedigno, humano, recto y devoto, sino

parecerlo. Ni Sánchez ni su esposa siquiera intentan parecerlo. No solo no fingen ni disimulan, sino que son contumaces a machamartillo. Otra de las cuestiones que se reproducen en las mujeres de los dictadores y autócratas, es el interés de ellas en ser mucho más de lo que son, en elevarse social y profesionalmente. En el siglo XIX e incluso un poco más allá, por ejemplo, se inventaban raíces nobiliarias que los verdaderos nobles desconocían hasta que el poder del cónyuge los ratificaba.

Hoy la mujer de un presidente de extrema izquierda, populista, cómplice de asesinos e independentistas, no puede ser obsequiada con el título de duquesa, marquesa o condesa, en este caso de Gómez. Esto sería un desprestigio, pero sí se la puede compensar con un título universitario, al fin y al cabo los docentes son gente tolerante y pacífica.

«Cristina Fernández me dijo que no la llamara nunca presidenta, sino doctora. Nadie fue capaz de confirmarme ese título»

Elena Ceaușescu, la mujer del dictador comunista de Rumanía, había estudiado Química. Su afán por sobresalir la hizo convertirse de la noche a la mañana, según la propaganda del régimen, en una de las más grandes investigadoras de todos los tiempos. Los grandes científicos rumanos trabajaban para ella, que era quien firmaba las investigaciones y recibía los premios internacionales. El colaborador que se iba de

la lengua «desaparecía». Este tipo de mujeres siempre han atraído el odio de las gentes, sobre todo de las propias mujeres, y han acabado muy mal.

En uno de mis varios viajes a Buenos Aires para organizar el Congreso de la Lengua que se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, tuve que verme con la mujer del presidente Kirchner, que era la presidenta de este acontecimiento. La primera vez me hizo esperar más de una hora. La segunda vez entró en la sala donde la esperaba, me saludó, se miró en un espejo y dijo que tenía que acabar de arreglarse porque no estaba muy presentable. Otra hora más. Finalmente, a la tercera vez me condujo a su despacho y nada más sentarnos, me dijo que no la llamara nunca presidenta, sino doctora. Nadie fue jamás capaz de confirmarme ese título. Esto sólo lo pueden hacer las mujeres de los autócratas, adherirse a tratamientos que consideran más relevantes para sus objetivos. Cristina Fernández, este su verdadero nombre, es hija de un emigrante español.

Estas reinas por un día, estas Cenicientas de las autocracias, piensan que todo es posible porque sus maridos seguirán ostentando el poder toda la vida. Se olvidan de que nada es eterno. Franco estuvo 40 años, nada menos, pero al 41 desapareció. Todo lo que viene después no se parece en nada a lo anterior. Estoy seguro de que el doctor Sánchez estaría encantado de nombrar a dedo a los profesores, jueces, periodistas y

funcionarios en general. Cree que la democracia consiste en eso. Habiendo sido nombrado presidente por las urnas, sabemos que no ganó las últimas elecciones y está agarrado a un clavo ardiendo, cree que tiene delegados todos los derechos de los ciudadanos, incluso de aquellos que no lo votaron.

«¿Puede un país ser gobernado por la delincuencia que respalda a un Gobierno?»

Los escándalos de la mujer del presidente (cómo se puede ser feminista utilizando estos resortes del poder en propio beneficio) ejemplifican el naufragio en el que estamos viviendo. Una sociedad a la que se le está arrebatando sus derechos, su identidad como país y como nación, a la que se la amenaza e insulta y se la descompone en partículas. El miedo está calando en la ciudadanía y cada cual intenta salvarse como puede. Y no hay mejor salvación que el dinero. De ahí que la corrupción se extienda más allá de la política, por ejemplo, en el deporte, la cultura, u otras profesiones respetables.

¿Existe ya España? ¿Seremos tras el independentismo colonias vascas o catalanas? ¿Puede un país ser gobernado por la delincuencia que respalda a un Gobierno? ¿En qué muro de la vergüenza Sánchez colocará a quienes discrepan con él? ¿Se levantará con ese fango tan recurrente al que se refiere? ¿Firmarán Trump y Sánchez la colaboración para finalizar ambos muros?

Ya Heráclito en su tiempo prevenía de aquellos políticos que se regodeaban y encontraban placer en hablar de la inmundicia. Fango, que no Tango, como canta el gran Paolo Conte, es hoy la palabra más refulgente de nuestro vocabulario. Freud, en una carta que le envió a su hermano Alexandre, le decía textualmente: «He entregado toda mi libido al Imperio Austro Húngaro». Sánchez, a este paso, acabará con los restos del nuestro.

Opinión

El paquete democrático

«Sánchez es un experto en dejar las cosas a medias, hacer chapuzas jurídicas cuyo valor es estrictamente político, usar el BOE para la guerra cultural»



Ilustración de Alejandra Svriz.



Ricardo Dudda

@rdudda

🕒 Publicado: 29/06/2024

Hace unas semanas, Gabriel Rufián pidió a Pedro Sánchez en el Congreso que se dejara de «malmenorismo» y actuara ya contra la «maquinaria del fango» de los «fascistas que le quieren mal». La maquinaria del fango, para quien no haya seguido la actualidad, no es más que un eufemismo de los medios críticos. Esto no significa que no existan, obviamente, iniciativas de desinformación preocupantes, pero al Gobierno solo le importan aquellas que van contra él. El presidente promueve un silogismo espurio: como hay muchos bulos sobre él, cualquier noticia crítica es susceptible de ser un bulo también.

El líder de ERC le exigió al presidente medidas concretas. Merece la pena recordar algunas. Su discurso es muchas cosas y ninguna mínimamente liberal. «Propuestas. Votemos aquí. Mañana. Vetemos a empresas privadas que han colaborado con la maquinaria del fango, en contratación pública. Mañana. Aumentemos multas por perseguir, difamar, mentir, de 14.000 a 150.000 euros. Hagámoslo. Si se quejan, por algo será». La primera idea es una especie de Criterios ESG en versión sectaria; la segunda es otro ejemplo más del punitivismo de la izquierda contemporánea, enamorada últimamente del Código Penal.

El presidente no le reprochó las maneras iliberales a Rufián: el iliberalismo está bien si se hace desde tu lado de la trinchera. Es, además, la política del Gobierno. Sánchez respondió: «Me propuse presentar un paquete de calidad democrática antes de que termine el verano y lo voy a presentar ante las Cortes Generales, no le quepa duda». Unos días después, en una entrevista en La Vanguardia, confirmó que su plan es «acabar con la impunidad de algunos pseudomedios financiados en buena parte por gobiernos de coalición de ultraderecha entre el PP y Vox». Una de sus medidas era modificar la ley orgánica sobre el Derecho al Honor y la del Derecho a la Rectificación.

Como han recordado algunos juristas, esa modificación no tiene mucho recorrido. Además, la legislación ya funciona y está homologada con el resto de países europeos (a Sánchez le gusta mucho hablar de la «homologación» con Europa para justificar sus medidas menos europeas).

Esta misma semana el Tribunal Supremo ha condenado al político Alvise Pérez, cuya estrategia de desinformación durante años es bastante obvia, a pagar 7.000 euros a la periodista Ana Pastor por divulgar fotografías privadas.

«Parece más probable que Sánchez se centre en el estrangulamiento financiero de los medios críticos»

Sí parece más probable, como han recordado algunos analistas, que Sánchez se centre en el estrangulamiento financiero de los medios críticos. Rufián le daba la idea de impedir que reciban contratos públicos determinadas empresas que se anuncian en algunos medios críticos. En un reciente artículo, José Antonio Zarzalejos decía que «Sánchez sí puede —y ya lo hace— intentar el estrangulamiento financiero. A través de la publicidad institucional, pero no solo ni principalmente. La presión —y a veces sin ella— sobre empresas públicas y otras que no lo son, pero porosas a sus sugerencias, para que no contraten publicidad con determinados medios, para que no patrocinen ninguno de sus actos y para que no les proporcionen información». Es ahí donde más presión parece que ejercerá el Gobierno, y donde posiblemente tenga más éxito.

No sería la primera vez que amenaza directamente a empresas privadas (recuerden el caso de Ferrovial o el más

reciente de Ouigo). Y las empresas españolas, que saben que en este país la prosperidad se alcanza al calor del gobierno de turno, es posible que se plieguen.

La posibilidad de que todo sea un farol no es descartable. Sánchez es un experto en dejar las cosas a medias, hacer chapuzas jurídicas cuyo valor es estrictamente político, usar el BOE para la guerra cultural. Pero sus palabras tienen efecto. Quizá uno de los más deprimentes es cómo ha dividido más aún a la profesión periodística. Recuerdo con amargura una declaración de la FAPE poco después de la famosa primera carta de Pedro Sánchez. En ella la federación de asociaciones de periodistas hacía un «llamamiento a todos los periodistas para que denuncien y rechacen a aquellos compañeros y medios que denigren y desprestigien la profesión y que vulneren el Código Deontológico».

En esos días históricos, hubo periodistas señalando a otros periodistas como nunca había visto antes, profesionales aparentemente cultos y refinados sugiriendo que la esposa del presidente no debía ser fiscalizada. Para algunos de esos periodistas acrílicos, Sánchez es antes progresista que «poder fáctico», y sus acciones deben juzgarse antes como lo primero que como lo segundo. El gran logro de Sánchez es ese, esa contaminación. El gran contaminador del debate público es quien más poder tiene para contaminarlo, que es el presidente del Gobierno.

Opinión

¿El 'pajaporte' será la tumba del sanchismo?

«Solo alguien que no ha hablado en su vida con un chaval joven cree que este dejará de ver porno porque el Gobierno se ha inventado una aplicación»



Ilustración de Alejandra Svriz.



Carlos Padilla

@carlospadilla_3

🕒 Publicado: 03/07/2024

El verbo se hizo carne y ahora la paja se ha hecho gubernamental. Escrivá, el ministro para la Transformación Digital que tiene pinta de arreglar su televisión aporreándola con la mano, llegó a la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros cariacontecido. La información que iba a transmitir al pueblo español requería un gesto a la altura de la noticia, en su adquirida condición de ministro del onanismo nacional, presentó la aplicación antiporno del Gobierno más progresista jamás visto en la historia del planeta Tierra.

Solo alguien que no ha hablado en su vida con un chaval joven cree que este dejará de ver porno porque el Gobierno se ha inventado el pajaporte. Es esa cosa estúpida de los técnicos de oficina que, legañosos, redactan un documento porque «hay que ver lo malo que es el porno» y lo que pretenden hacer es, en lugar de proteger a los menores de los contenidos pornográficos, tratar de convertir a los adultos en niños estúpidos. Chicos y chicas, pagadores de impuestos, que ahora tendrán que tener la validación gubernamental para acceder a las webs que quieran para hacer lo que deseen con sus partes íntimas.

Y les debo pedir disculpas, porque creía, sinceramente, que estos no iban a ser los derroteros del Gobierno de Sánchez. Pensé, y así lo escribí en THE OBJECTIVE, que no habían vencido en el seno de los socialistas los defensores de la prohibición de la pornografía. Eso que piden personas como Andrea Fernández, secretaria de Igualdad del PSOE o la otrora vicepresidenta Carmen Calvo, siempre a favor de la prohibición total del porno. Lo que ha vencido es aún peor, que el Gobierno te tenga que dar permiso para ver porno.

El mismo Ejecutivo que tiene una web, la de Renfe, que colapsa día sí y día también, emprende ahora la tarea de validar los tocamientos de todo un país. Suena a plan perfecto, una idea sin fisuras. Para nada se podrá pensar que cuando ese jovencito se vaya a tocar, su validación falle, y con el asunto en la mano tenga que recurrir a la

dura imaginación. Y entonces los afines al Gobierno, siempre predispuestos, exclamarán que «esta es una administración en pro de los sueños y de las fantasías». Siempre que sean anhelos nocturnos legales y respetables, nada de invenciones machistas ni tocamientos con personas casadas.

«Ahora el Estado quiere tocar, - esto no va con segundas-, todas las zonas oscuras a las que no puede llegar»

Por supuesto que los niños, los menores de edad, no deben encontrarse en su teléfono móvil imágenes que no entienden y les pueden quebrar esa inocencia que debería ser sagrada. Antes igual habría que preguntarse: ¿por qué tienen un móvil? Y sin embargo, ello no justifica convertir a todo un país en onanistas con permiso del Gobierno. Y ya no por el porno, sino por el temeroso precedente que sienta. El Gobierno puede cortar cualquier acceso a un contenido web con tus datos personales, hoy dicen que es el porno, mañana, si la neura de la extrema derecha tocase poder estatal, podría ser una página donde haya contenidos LGTB. «Todo sea por velar por la inocencia de los menores», se podría decir, como ha dicho aquí y ahora este Gobierno.

Uno de los aprendizajes que todo Ejecutivo occidental aprendió con la pandemia, es la docilidad de su población. Tragamos con comités de expertos fantasmas, la recopilación, como nos informó el general Santiago, de bulos «susceptibles de generación de estrés social y desafección a instituciones» o el recorte a algunas de nuestras libertades, y todo fue por protegernos del virus. Lo aceptamos, claro. Era el precio a pagar por el desaguizado que teníamos. Aunque la lección ya estaba servida, somos poco críticos ante los excesos del poder. Ahora el Estado quiere tocar -esto no va con segundas-, todas las zonas oscuras a las que no puede llegar.

Hubo, en los momentos de mayor polémica con la amnistía, opiniones de gente que vota, pero a la que aquello no le preocupaba. Querían que se hablara de vivienda, de precios de la alimentación o de la electricidad, lo de que hubiera españoles que se pudieran saltar la ley sin consecuencias, no les parecía que les podría influir en el día a día. Demócratas preocupados solo por la barra del pan. Ahora, muchos de esos miles de españoles se muestran preocupados porque van a por las cosas del deseo, y es un terreno húmedo, pantanoso y a la vez caliente, claro. ¿Habrá asociación de onanistas afectados? ¿Tendrás que ayudar a tu vecino mayor a activarle la validación para esa página de la que usted me habla? ¿Será el pajaporte el fin del sanchismo?

Opinión

Comer aparte, comer más

«El pacto fiscal que ERC exige a Sanchez sería un cataclismo para la Hacienda Pública y crearía un daño irreparable a la equidad interterritorial»



Ilustración de Alejandra Svriz.



**Juan Francisco
Martín Seco**

🕒 Publicado: 02/07/2024

Era evidente que los resultados de las elecciones en Cataluña iban a elevar al cuadrado el chantaje. Si con anterioridad Sánchez tenía que pagar por el Gobierno de España, a partir de ahora necesita hacer más cesiones para conseguir, o mantener en su caso, el Gobierno de la Generalitat. Esquerra no se ha hecho esperar y ha planteado la cantinela de siempre, de la totalidad de los catalanes. En esto coinciden todos, los de izquierdas y los de derechas: España nos roba.

Que lo defiendan los conservadores y el poder económico puede parecer hasta cierto punto lógico. Así comenzó el procés. Artur Mas, para librarse de los indignados, convirtió la contestación social en enfrentamiento territorial. Se fue a ver a Rajoy y reclamó el cupo para Cataluña. Hemos retornado al inicio y ahora parece que es Esquerra la que ha puesto la exigencia encima de la mesa. Para investir a Illa presidente de la Generalitat quiere cobrar el peaje. Con ello aparece de manera clara algo que ya intuíamos, que, no se sabe si Esquerra será republicana, pero ciertamente no es de izquierdas.

Quizás lo que en principio podía ser más extraño era que el PSOE asumiera la misma tesis. Digo el PSOE, porque hace mucho tiempo que el PSC viene defendiendo una postura similar. Habrá que decir también de esta formación política que será de Cataluña, pero de socialista tiene muy poco. Illa, que desea ser presidente de la Generalitat y del que la ministra de Defensa dice que es muy buen gestor (debe de ser por lo bien que lo hizo durante la pandemia), ha lanzado al aire la argumentación más progresista. Afirma, todo cargado de razón, que Cataluña es la tercera comunidad que más aporta y sin embargo ocupa el lugar 14, cuando se las ordena de acuerdo con lo que reciben. Mantiene que solucionar esta situación no es una cuestión de privilegio, sino de justicia.

Planteamiento un tanto chungo. Desde luego muy poco socialista. Ataca de plano la política redistributiva del Estado y de la Hacienda Pública. Lo lógico es que los que más aportan, por ser los de mayor capacidad económica, sean también de los que menos reciben, porque sus necesidades serán también menores. Sería realmente curioso que Amancio Ortega se quejase de estar en el grupo de ciudadanos que más contribuyen, y que al mismo tiempo, se les relegue a las posiciones de aquellos ciudadanos a los que menos recursos obtienen.

El PSC había mantenido ya estos planteamientos tan progresistas en el pasado, acudiendo al principio que denominaron de «ordinalidad». Palabra que por cierto no existe en el diccionario. Siempre los eufemismos. Un intento de separarse algo del nacionalismo, pero no mucho; admitir la solidaridad ma non troppo. No resulta sencillo llegar a entender lo que significa. Lo definen como que la política redistributiva «no coloque en peor condición relativa a quien contribuye respecto a quien se beneficia».

«Es llamativo ver a la ministra de Hacienda proclamar que va a conceder una financiación singular a Cataluña; pero, sin privilegios»

Si por condición relativa se entiende según el orden establecido de las comunidades respecto a la renta per cápita, el principio sería inútil porque no hay ninguna posibilidad de que eso ocurra. Ahora bien, si lo que se pretende es que las comunidades que más aporten tengan que ser también las que más reciban (que es lo que parecen defender), esto se opondría a la misma esencia de la política redistributiva, que se basa más bien en lo contrario. Los ricos son los que menos necesitan las prestaciones y los servicios públicos.

En los momentos actuales, no solo es el PSC el que mantiene ese principio, sino también el propio PSOE. Cosa nada extraña tratándose del sanchismo, ya que por conservar el gobierno está dispuesto a defender cualquier cosa. No obstante, resulta especialmente llamativo contemplar a la ministra de Hacienda, ella siempre tan dicharachera -mejor muerta que sencilla- proclamar que va a conceder una financiación singular a Cataluña; pero, eso sí, según dice, sin que constituya ningún privilegio. Intenta cuadrar el círculo (o al menos pretende que nos lo creamos), dice que va a incrementar la parte catalana de la tarta sin disminuir los trozos restantes.

Es llamativo no porque Montero sea progresista, eso no se lo ha creído nadie, sino por sevillana y antigua consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía. Hay que ver lo que decía entonces, cuando tenía otro gorro. Ahora está en el Gobierno y se esfuerza por defender por todos los medios

el sillón. Dicen que Sánchez la quiere como candidata en las próximas elecciones a la presidencia de la Junta de Andalucía. Va a resultar difícil que tenga éxito. Quizás tendría más futuro en Cataluña.

En este como en otros temas también es difícil encontrar el izquierdismo de Yolanda Díaz y de Errejón. Demagogia, mucha. Se comprende que la motivación de garantizar la poltrona es muy potente, hasta el punto de esforzarse por justificar la financiación privilegiada (perdón, singular) de una de las regiones más ricas en detrimento de las otras. Dentro de Sumar tanto los de Compromís, como los de la Chunta Aragonesista se han situado en una posición más congruente. No creo que los mueva su pretensión de ser progresistas, sino más bien el hecho de ser conscientes de que la medida iría contra aragoneses y valencianos, a los que dicen representar.

«Cualquier sistema que rompa la unidad de la Hacienda Pública será beneficioso para las regiones más ricas»

Menos explicable resulta la posición del BNG. Ya con motivo de las elecciones gallegas escribí en este mismo diario digital un artículo titulado Pocas cosas más estúpidas que un gallego independentista, y es que cualquier sistema que rompa la unidad de la Hacienda Pública será beneficioso para las regiones más ricas, pero producirá graves consecuencias para aquellas de menores rentas.

Para sus lloros, los separatistas catalanes utilizan siempre datos inexactos y cocinados de manera tendenciosa. La información más fiable y rigurosa de las balanzas fiscales fue la publicada en agosto de 2016 por el Ministerio de Hacienda, en la que se siguió una metodología elaborada por varios profesores de las universidades de Valencia y Zaragoza.

Como es lógico, Cataluña presenta un déficit fiscal. Pero este no es mayor, sino quizá menor del que lógicamente le correspondería. De hecho, Cataluña, con una renta per cápita mayor que Baleares, arroja en términos relativos (con respecto al PIB) un déficit fiscal menor (3,75 frente al 5,08 %); y si la renta per cápita de Madrid es superior a la de Cataluña, no hay una diferencia tan grande como para justificar un desfase de tal amplitud como el que se produce en los datos del déficit fiscal (9,57 % del PIB en Madrid frente al 3,75 % en Cataluña).

El planteamiento de los secesionistas es obvio. Lo que reclaman es gozar de un sistema similar al del País Vasco y Navarra. Hay dos motivaciones claras. La primera es de tipo político, ideológico: puro supremacismo. Cataluña es distinta y sus mandatarios no tienen por qué mezclarse con los de otras comunidades. Nada de estar en el régimen común. Ellos quieren una relación bilateral de igual a igual con el Estado. Estos planteamientos están más cerca de la xenofobia que del progresismo.

«Existe un tema pendiente, descubrir la trama económica del golpe»

En Cataluña ciertamente no todo el mundo -aunque esté bastante extendido- procesa el supremacismo, pero ahí interviene la segunda motivación, la económica. Todos tienen muy presente lo bien que les va al País Vasco y a Navarra. Aun cuando sean la segunda y tercera comunidad en renta per cápita, mantienen una balanza fiscal positiva, es decir, reciben más de lo que aportan. No puede extrañarnos que esta situación despierte cierta envidia entre los catalanes.

Este es también un campo abonado para que el independentismo cuente con los empresarios que aun quedan en Cataluña porque no pudieron o no quisieron marcharse con ocasión del golpe de Estado. Gran parte del poder económico catalán contempló con miedo e intranquilidad la declaración unilateral de independencia, pero perciben con sumo agrado que se dote a la financiación de la Generalitat de las mismas ventajas de las que disfrutaban País Vasco y Navarra. Ello no quiere decir que no haya otra parte del poder económico -quizás minoritaria- que vio con simpatía el proceso, incluso estuvieron dispuestos a financiarlo. Existe un tema pendiente, descubrir la trama económica del golpe.

Paradójicamente, el hecho de que el PSC haya sido el partido más votado en las

últimas elecciones ha creado una situación difícil para Sánchez. Por una parte, puede llevarle a enemistarse con Puigdemont, y por otra, la pretensión de investir a Illa pasa como único camino por el de llegar a un acuerdo con Esquerra, que le exige el pacto fiscal para Cataluña. La adopción de tal medida sería un cataclismo para la Hacienda Pública y crearía un daño irreparable a la equidad interterritorial.

Esto ciertamente no le importa demasiado a Sánchez, pero sí la grieta que pueda abrir entre sus aliados y entre sus propios votantes; una grieta de una dimensión bastante mayor que la que se ha podido producir hasta ahora con las cesiones políticas, incluyendo la amnistía. Las sociedades son más sensibles a lo que consideran injusticias sociales o económicas que a lo que perciben, si es que lo perciben, como violaciones del Estado de derecho o de las libertades políticas.

«García Page se planteaba si querían tomarnos por tontos y llamaban singular a lo que era un privilegio»

Es por eso por lo que el sanchismo pretende disfrazar lo más posible la medida y habla de una financiación «singular». Pero la cosa no es tan fácil. El mismo García Page se planteaba si querían tomarnos por tontos y llamaban singular a lo que era un privilegio. El primer conflicto -y que será difícil enmascarar- surgirá cuando se plantee la cuestión sobre si la financiación se va a

encuadrar bien como un acuerdo bilateral - tal como quieren los soberanistas- o bien dentro régimen común, al que se supone que no están dispuestas a renunciar el resto de las comunidades. El tema es fundamental porque, como afirmó el mismo Bono cuando era presidente de Castilla-La Mancha, «el que quiere comer aparte, es que quiere comer más».

Cataluña lleva comiendo más desde hace mucho tiempo. El actual sistema de financiación, del que se quejan ahora los partidos independentistas, se estableció con Zapatero y con Maragall, y principalmente de acuerdo con los intereses de los catalanes. Sistema que, a lo largo de cinco años de Gobierno, Sánchez nunca ha querido cambiar, ya que eso le permite distribuir a su antojo los recursos adicionales y beneficiar a sus aliados, pagando así su permanencia en el Gobierno.

Opinión

El miedo que da 'El hormiguero'

«Su tertulia política irrita a quienes viven del conflicto. Quizá sea la discusión sosegada, lejos de extremismos y trincheras políticas, lo que da miedo»



Ilustración de Alejandra Svriz.



Laura Fàbregas

@laurafabel

🕒 Publicado: 04/07/2024

Como tantos otros españoles, las primeras veces que di con El hormiguero era zapeando de noche desde el sofá de casa. Si el invitado me interesaba, me quedaba un rato para oír -o tratar de oír- sus argumentos, que se abrían paso entre los experimentos y pruebas que trufan el programa (y que en un inicio me horrorizaban). No empecé a prestar más atención a este late show hasta que su presentador, Pablo Motos, fue objeto de las críticas del Gobierno de Sánchez y sus socios parlamentarios. Ya fuera abiertamente o de forma velada, como el fichaje por TVE de David Broncano para tratar de hundir su audiencia.

Ingenua de mí, creía que era por su entretenimiento sin pretensiones, por su pan y circo, que se le criticaba desde una óptica de izquierdas. Pero los mismos que en el Congreso tenían buenas palabras hacia Jorge Javier Vázquez -invitándole incluso a sus actos, como es el caso de Yolanda Díaz o Pedro Sánchez-, eran quienes despreciaban a Motos con bastante beligerancia. El youtuber Gabriel Rufián, también portavoz de ERC en el Congreso, llegó a cuestionar a Esty Quesada por ir a El hormiguero. Y no se ha ahorrado comentarios contra el programa desde la tribuna de la Cámara baja.

Tanto Motos como Jorge Javier son grandes comunicadores, que se dedican al entretenimiento (y no al periodismo político), pero solo a este último se le perdona todo en aras de su ideología. Como el día que vetó una pregunta de la colaboradora Paloma García Pelayo por recordarle a su entrevistado una sentencia por lesiones a su expareja. Por poner uno de tantos ejemplos que le acompañan...

A Motos, en cambio, se le reprocha cualquier broma, bien o mal hecha, sobre el acento andaluz o lo que sea, se le tacha de machista, sin entender aún por qué, ya que hace las mismas preguntas a hombres y mujeres, y se le censura si, en contadas ocasiones, usa la misma libertad para criticar al Gobierno a la que recurren Jorge Javier, el Gran Wyoming y tantas otras vedettes del espectáculo para arremeter

contra la derecha. De hecho, no amoldarse al canon del humor mainstream le valió el premio de la revista FHM de peor comediante. Con él, todos se atreven.

Pero, como ocurre a menudo, los caminos de la conversación pública y la intimidad de los hogares no siempre se cruzan. El hormiguero lleva casi dos décadas siendo el programa más visto de las noches. Y en los últimos tiempos cuenta con una tertulia política que también irrita a quienes viven del conflicto.

Si la mayoría de tertulias dan la sensación de coparse de perfiles histriónicos o enfadados, de cuotas de partidos y de periodistas que siguen al dictado los argumentos que les mandan los políticos, en la tertulia de El hormiguero hay interés en llegar a acuerdos entre contertulios y se rigen por el sentido común. A veces incurren en alguna banalidad, pero se critica a todos los partidos sin sectarismos. Quizás sea su condición de inofensivo, la discusión sosegada lejos de extremismos y trincheras políticas, lo que da miedo. No vaya a ser que los espectadores, voten a quien voten, vean un debate razonable.